

Guía para Pacientes y Familiares


Natividad[®]
Inspirando vidas saludables





Contenido

Bienvenido a Natividad	3
Nosotros	4
Información de contacto	5
Directorio telefónico	7
Información importante sobre la hospitalización.....	8
Departamento de Experiencia del Paciente.....	15
Ocúpese de su cuidado	17
Siete maneras principales de ocuparse	17
Proteja su salud	18
Preste atención a los cuidados que recibe	19
No ignore el dolor	20
No corra riesgos	21
Manejo de los medicamentos	22
Cinco maneras de combatir las infecciones	23
Prevención de las infecciones intrahospitalarias	24
Uso seguro de antibióticos	25
Donación de órganos	26
Alivio del dolor y opiáceos	26

Equipo de Respuesta Rápida	27
Su hospitalización.....	28
Antes de salir del hospital.....	28
Lista de verificación para el alta	29
Las diez preguntas más importantes	30
Cuidado posterior a la hospitalización.....	31
Tratamiento después del alta	32
Recuperación tras el procedimiento.....	33
Planes de atención médica por adelantado	34
Cuidados paliativos	36
Para el cuidador	38
Seguro y facturación	39
Portal del Paciente	41
Su privacidad es importante	43
Derechos y responsabilidades	45
Aviso sobre no discriminación	49
Orientación Sexual e Identidad de Género.....	50
Notas.....	52
Servicios	53
Mapa.....	54

Sus comentarios son bienvenidos

Departamento de experiencia del paciente:
llame o por texto* (831) 262-1135

*Tenga en cuenta que el correo electrónico no es un
medio de comunicación encriptado/seguro.



Bienvenido a Natividad

Desde que Natividad abrió sus puertas en 1886, generaciones de familias han puesto en nuestras manos sus necesidades de atención médica. El equipo de médicos, enfermeras(os) y personal experimentados brindan una atención de excelencia y lo acompañan en el proceso de recuperación, para que se recupere lo más rápido posible.

Mientras usted sea paciente de Natividad, será nuestra prioridad principal. Deseamos que su experiencia sea lo más segura, positiva y cómoda posible. Lea la sección "Ocupese de su cuidado", en la página 17, para descubrir por qué usted es el integrante más importante del equipo de atención médica y cómo puede aprovechar al máximo su hospitalización.

Le recomendamos que utilice esta guía mientras permanezca hospitalizado en Natividad. Contiene información importante sobre los servicios que brindamos para que se sienta cuidado y cómodo. Si tiene alguna pregunta o inquietud, pídale ayuda a sus cuidadores.

Agradecemos que haya escogido Natividad. Nos honra servirle, servir a su familia y a nuestra comunidad.

Chad Harris, MD
Director general



Transforming health care into healing™

Natividad Foundation reúne a las personas para fortalecer Natividad y desarrollar una comunidad más sana. Junto a sus socios, Natividad Foundation ayuda a Natividad a ofrecer servicios de atención médica y traumatología a todos los habitantes del condado de Monterey, incluso los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Entre los programas de Natividad Foundation, se incluyen Patient Greatest Needs Fund, el programa de intervención ante la violencia CHOICE, *5 Steps to Prevent Diabetes*® y otros.

Si desea obtener información o realizar una donación, visite natividadfoundation.org o llame al (831) 755-4187.

Nuestra misión

Controlar y mejorar continuamente la salud de las personas, incluidas las de los grupos vulnerables, que viven en el condado de Monterey, a través de una atención coordinada, asequible y de buena calidad.

Nuestra visión

Ser un sistema de atención médica que colabore con otros proveedores para ofrecer servicios de atención médica accesibles, de buena calidad y de gran valor, de manera económicamente estable.



¿Le gustaría participar como voluntario?

Puede respaldar nuestras actividades si se convierte en voluntario de la comunidad en Natividad. Si desea obtener más información sobre las oportunidades de voluntariado, llame al (831) 755-4215.



Natividad

Natividad es un hospital y centro de traumatismo que ofrece atención médica de alta calidad a todos los residentes y visitantes del condado de Monterey. Es un sistema de atención médica público que ofrece una amplia variedad de atención médica para pacientes hospitalizados y ambulatorios, especializada, de diagnóstico y de emergencia. Natividad fue fundado en 1886 y fue el primer hospital de la Costa Central.

Actualmente, se hospitalizan más de 11,000 pacientes en Natividad, y 60,000 visitan el Departamento de Emergencias cada año. Natividad es el único centro de traumatismo de nivel II del área, y su personal especializado, sus equipos y sus servicios hospitalarios representan para la comunidad local una opción fundamental que salva vidas. En el centro de maternidad Baby-Friendly® de Natividad, está afiliado a Benioff Children's Hospitals de la Universidad de California en San Francisco (UCSF). El completo programa de salud para la mujer de Natividad trae al mundo a más de 2,300 bebés por año. Este dispone de una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de Nivel III. De este modo, cientos de bebés frágiles y pequeñitos tienen la mejor posibilidad de estar sanos desde el comienzo. El Centro de rehabilitación intensiva Sam Karas es el centro de mayor nivel y el más grande del condado de Monterey. A través de nuestro Programa de Residencias en Medicina Familiar de Natividad, afiliada a la UCSF, Natividad es el único hospital escuela del condado de Monterey. Los médicos adjuntos o supervisores pueden recibir la colaboración de estudiantes de medicina, residentes y becarios de posgrado para brindar atención.

Si desea obtener más información, llame al (831) 755-4111 o visítenos en espanol.natividad.com



Contacto

1441 Constitution Blvd.
Salinas, CA 93906

(831) 755-4111

natividad.com

Español: espanol.natividad.com



Reconocimientos

- 2022–2023: Galardonados con cuatro premios Salinas Valley Readers' Choice Awards por el Monterey Herald, incluido el primer puesto al mejor hospital y al mejor podiatra, y el segundo puesto al mejor servicio de urgencias/emergencias y al mejor doctor/médico de atención primaria.
- 2023: El Centro de Rehabilitación Aguda Sam Karas de Natividad se encuentra dentro del 10 % de los mejores 113 centros de rehabilitación aguda de LifePoint y centros de rehabilitación para pacientes hospitalizados y dentro del 3 % de los mejores 861 centros de rehabilitación para pacientes hospitalizados (IRF, por sus siglas en inglés) en la base de datos de IRF de Netsmart.
- De 2018 a 2023: El Centro de Rehabilitación Intensiva Sam Karas de Natividad ha recibido el 'Premio Principal' por cumplir con las normas de calidad de CMS, logrando mantenerse entre el 10% de las instalaciones más destacadas durante los últimos seis años consecutivos.
- 2017–2023 Premio a la Excelencia en el Departamento de Emergencias otorgado por BETA Healthcare Group. El objetivo del premio a la Excelencia en el Departamento de Emergencias (DE) es mejorar la atención a los pacientes pediátricos críticos.
- En 2022: El Centro de Rehabilitación Intensivas Sam Karas de Natividad se categorizó en el 5% superior en el puesto No. 7 de 121 participantes de Centros de Rehabilitación Intensivas LifePoint y Centros de Rehabilitación para Pacientes Hospitalizado.
- De 2009 a 2023: Recibió el premio por la excelencia y las prácticas obstétricas de alta calidad de BETA Healthcare Group y alcanzó el 100 % de conformidad.
- De 2015 hasta la actualidad: Centro Blue Distinction® de atención de maternidad por parte de Blue Cross Blue Shield.
- De 2016 a 2023: Cuadro de honor de cesáreas de Smart Care California de atención de maternidad.
- De 2013 hasta la actualidad: Reconocimiento internacional como centro de maternidad Baby-Friendly®.
- En 2022: Natividad fue reconocido por el Programa Nacional de Mejoramiento de la Calidad Quirúrgica (NSQIP) del Colegio Americano de Cirujanos (ACS) por sus notables resultados en la atención quirúrgica en 2021.
- De 2015 hasta la actualidad: Centro Blue Distinction® de cirugía bariátrica por parte de Blue Cross Blue Shield.

Acreditaciones y verificaciones

- Natividad cuenta con la acreditación plena de la Comisión Conjunta.
- El Centro de Traumatismo de nivel II está verificado por el Consejo Americano de Cirujanos (ACS).
- El Programa de Residencia de Medicina Familiar de Natividad está acreditado por el Consejo de Educación Médica de Posgrado.
- El Centro de educación sobre diabetes acreditado por la Asociación de Especialistas en el Cuidado y la Educación de la Diabetes.
- Acreditación internacional de la Comisión Internacional para la Acreditación de Centros de Rehabilitación (CARF) para pacientes hospitalizados (adultos) y hospitales: Programas de especialización en accidentes cerebrovasculares (adultos).
- Acreditación para el Programa de simulación por parte de la Society for Simulation in Healthcare. Natividad es solo el segundo hospital de California que consigue este estatus.
- El Centro de Defensa Infantil de Natividad está acreditado por la Alianza Nacional de Niños.
- Acreditación como centro integral por el Metabolic and Bariatric Surgery Accreditation and Quality Improvement Program (MBSAQIP®).



Nos ocupamos de su atención

De su opinión y díganos en qué más podemos ayudarlo. De hecho, luego de su visita, nos comunicaremos con usted para saber cómo lo atendimos. Tómese un momento y díganos con sinceridad lo que piensa. Sus respuestas a esta encuesta de satisfacción del paciente ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Vea la pagina 15 para saber cómo comunicarse con nuestro departamento de experiencia del paciente.

Directorio telefónico

Desde el teléfono del hospital, marque directamente la extensión que figura en **negrita**.

Números importantes

Número principal e información del hospital	(831) 755-4111
Admisión	(831) 755-6288
Facturación a Pacientes	(831) 755-4252
Asesoría Financiera/Elegibilidad para Medi-Cal	(831) 755-4165
Servicios Ambientales/de Limpieza	(831) 595-4015
Servicios de Interpretación	(831) 796-1612
Experiencia del Paciente	(831) 262-1135
Farmacia	(831) 755-4314
Equipo de Respuesta Rápida	4811
Seguridad	(831) 783-2911
Atención Espiritual	(831) 755-4174

Información importante sobre la hospitalización

Guía que contiene información importante

Informe de turno

Queremos que se sienta cómodo y cuidado durante toda su hospitalización. Para ello, en cada cambio de turno de enfermería, aproximadamente a las 7:00 am y a las 7:00 pm, la enfermera(o) saliente le presentará a la enfermera(o) entrante. Las enfermeras(os) controlarán su evolución, los medicamentos y las pruebas programadas para el día; usted puede preguntarles lo que desee.

Cómo llamar a la enfermera(o)

Su habitación está conectada con la estación de enfermería a través de un sistema de intercomunicación. Si desea llamar a un(a) enfermera(o), presione el botón de llamada ubicado junto a su cama. Si tiene alguna pregunta sobre el uso de este botón, pídale a un miembro del personal que le muestre cómo funciona.

Teléfonos celulares

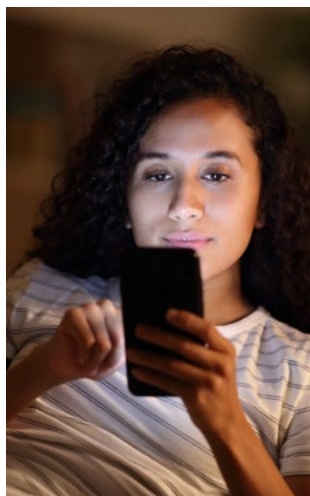
Está permitido usar teléfonos celulares en casi todas las áreas del hospital. No los use en el Quirófano (OR), en la Unidad de Cuidados Intensivos (ICU) ni en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (NICU).

Aparatos eléctricos

En las habitaciones de los pacientes, solo se pueden usar dispositivos a batería. No use rizadores, afeitadoras, almohadillas de calor, estufas portátiles, reproductores de DVD, computadoras, secadores de cabello eléctricos ni otros dispositivos eléctricos.

Seguridad: incendios

Realizamos simulacros de incendio con regularidad. Si escucha una alarma, quédese donde está. En una emergencia real, el personal del hospital le indicará qué hacer.



Síguenos

Encuétrenos en las redes sociales y lea nuestro blog en natividad.com para obtener los últimos consejos y novedades para tener una vida más feliz y saludable.



En Natividad, hablamos su idioma

Para acceder a los contenidos en inglés, visite natividad.com
Para acceder a los contenidos en español, visite espanol.natividad.com



Comidas

Comidas para pacientes

Las comidas nutritivas y bien equilibradas son una parte importante del tratamiento y la recuperación. El médico le indicará una dieta específica que usted deberá seguir durante la hospitalización. Respétela y no le pida a nadie que le lleve comida de afuera, a menos que el médico lo autorice.

Todos los días, le entregarán un menú, del cual podrá elegir la comida para el día siguiente. Los menús se planifican según las necesidades alimentarias. Comuníquese con la Oficina de Nutrición al 4206 o 4208 si tiene alguna pregunta sobre el menú o sobre las alergias a los alimentos.



Desayuno	7:00 am a 8:30 am
Almuerzo	11:30 am a 1:00 pm
Cena	4:30 pm a 6:00 pm

Comidas para visitas

Las comidas para visitas cuestan \$5 y se pueden ordenar llamando al 4206 una hora antes del inicio del servicio de comidas. Se las debe pagar previamente y se entregan junto con la comida del paciente.

Cafetería y máquinas expendedoras

Las máquinas de bebidas y alimentos frescos están disponibles las 24 horas del día. Las máquinas se encuentran en el sector para visitas de la cafetería del primer piso y en la sala de espera del segundo piso, cerca de los ascensores.

Obsequios y correo

Tienda de obsequios

La tienda de obsequios se encuentra en los servicios ambulatorios de Barnet J. Segal en el primer piso. Ofrece una amplia selección de tarjetas, artículos para bebés, dulces, juguetes, joyas accesibles, animales de peluche y muchos otros artículos para regalar.

Las ganancias benefician a los proyectos de Apoyo Voluntario de Natividad (Natividad Volunteer Auxiliary). Se aceptan pagos en efectivo, con cheque y con tarjetas de crédito. Puede llamar a la tienda de regalos al (831) 755-4217. Los horarios pueden variar.

Flores

Los pacientes pueden recibir flores; los proveedores externos pueden entregarlas directamente en la habitación. Tenga en cuenta que no puede haber flores en la Unidad de Cuidados Intensivos (ICU) ni en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (NICU). Es posible que los pacientes que deciden que su hospitalización sea privada no reciban las flores. Las flores que se entreguen tras el alta del paciente se devolverán a la florería.

Globos

Natividad es un centro donde no se utiliza látex. Como parte del compromiso con la salud de los pacientes, pedimos que no se lleven al hospital ni a las clínicas globos u otros productos que contengan látex. Encontrará una amplia variedad de globos metalizados en la tienda de regalos.

Correo

Un voluntario del hospital le entregará sus cartas y paquetes. Las cartas que se reciban tras el alta se reenviarán a su domicilio. Puede entregar las cartas que desea enviar en la estación de enfermería o a la enfermera(o) a cargo. En la tienda de regalos, podrá conseguir estampillas postales.

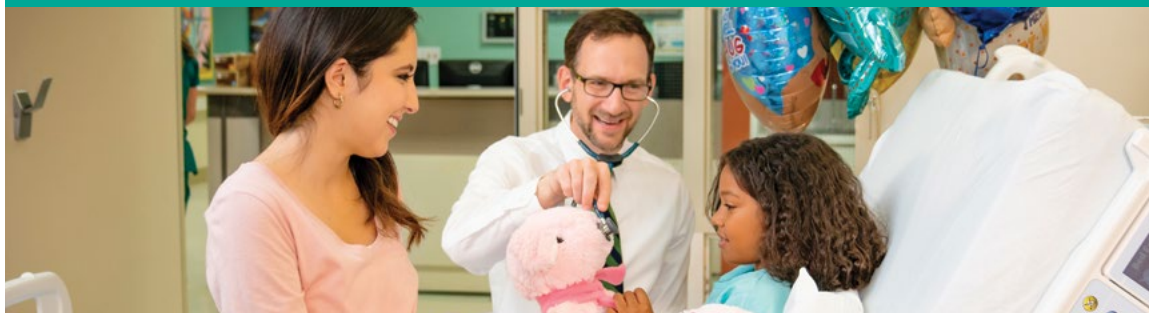
Nuestra dirección:

Natividad

1441 Constitution Blvd.
Salinas, CA 93906

A fin de que las cartas y tarjetas se entreguen rápidamente, deben incluir la siguiente información:

- Número de habitación
- Nombre del paciente
- En el extremo inferior derecho, escriba – Patient mail room (Departamento de Correo de Pacientes)



Servicios de interpretación y para personas sordas y con dificultades auditivas

Ofrecemos dispositivos de telecomunicación (TDD) para personas sordas y con dificultades auditivas. Si usted o un familiar necesitan servicios de interpretación, avísenle al médico, a la enfermera(o) o a algún otro miembro del personal, y haremos las gestiones pertinentes para que un intérprete los ayude. Consulte la página 49 para obtener más información.

Ronda por hora

Una enfermera(o) lo visitará al menos una vez por hora durante el día, y cada dos horas durante la noche, para comprobar si se siente cómodo, cambiarlo de posición en la cama, ayudarlo a trasladarse hasta el baño y asegurarse de que tenga a mano su teléfono, la luz de llamada y los objetos personales.

Servicios de limpieza

La habitación se limpia con frecuencia y las sábanas se cambian a menudo. Si necesita solicitar algún servicio especial o si es necesario que revisen o limpien su habitación, comuníquese con su enfermera(o) llamando al (831) 595-4015.

Medicamentos

No lleve al hospital ningún medicamento recetado o de venta libre. Todos los medicamentos que lleve al hospital deben ser recetados, abastecidos y entregados por el personal del hospital. Infórmele al médico sobre todo medicamento recetado, de venta libre, vitaminas y suplementos a base de hierbas que tome con regularidad. También necesitamos saber si tiene alergias o alguna reacción a alimentos, suplementos o medicamentos.

Estacionamiento

Estacione en las áreas designadas para visitas y pacientes. Consulte el mapa en la página 54 para obtener más información.

Efectos personales y objetos de valor

Cuando no use los artículos de cuidado personal, como lentes de contacto, anteojos, audífonos y dentaduras postizas, puede guardarlos en la mesa que se encuentra junto a su cama. Para evitar que se pierdan o se dañen, no los deje sobre la cama ni en la bandeja. Deje en casa los objetos de valor, como joyas, o entréguelos a algún familiar o amigo. El hospital dispone de una caja fuerte a prueba de incendios donde usted puede guardar dinero y objetos de valor pequeños. Avísele a la enfermera(o) si se le pierde algo durante la hospitalización. Natividad no es responsable de reemplazar los efectos personales perdidos que no se guarden en la caja fuerte.

Fotografías y videos

Los pacientes y sus familiares no pueden tomar fotografías ni filmar mientras se encuentren en el hospital. La única excepción es el área de Unidad de Partos.

Baños públicos

Por el bien de la salud y la seguridad de todos, las visitas no pueden usar los baños de las habitaciones de los pacientes. Hay baños públicos en todo el hospital. Pídale al personal del hospital que le indique dónde se encuentra el más cercano.

Animales de servicio

Consulte con su proveedor de atención médica sobre la política actual sobre los animales de servicio.



Atención Espiritual

El programa de Atención Espiritual no confesional asume el compromiso de velar por las necesidades espirituales especiales de niños, adultos y familias que estén atravesando un proceso de estrés, ansiedad, preocupación, pérdida repentina o dificultades para afrontar una enfermedad. El asesor espiritual del hospital respeta las tradiciones religiosas y las experiencias personales de los pacientes, y está a su disposición para contenerlos, escucharlos, orar y conversar. Si desea acceder a estos servicios, pídale a la enfermera(o) que los solicite o llame al (831) 755-4174. Mientras usted se encuentre en Natividad, podrán visitarlo sus líderes de fe, pero se pueden aplicar algunas restricciones.

Consumo de tabaco

Está prohibido fumar y consumir cualquier producto con tabaco, incluidos los cigarrillos electrónicos o vaporizadores, en las instalaciones del hospital o en su superficie. Se puede fumar dentro de vehículos privados. Si desea dejar de fumar, podemos ayudarlo. Simplemente, avísenos. Pídale a la enfermera(o) que lo asesore. Se recomienda a las visitas que usen parches de nicotina.

Teléfono

Hay teléfono en la mayoría de las habitaciones. Para hacer una llamada dentro del hospital, consulte la página 7. Para hacer llamadas locales, presione 9. Si desea hacer una llamada de larga distancia, debe contar con una tarjeta telefónica o hacer una llamada por cobro revertido al (800) 265-5328 (inglés) o (800) 226-2727 (español). Se pueden recibir llamadas entre las 7:00 am y las 10:00 pm.

Televisión

Hay televisor en la mayoría de las habitaciones. Le rogamos que sea considerado y que mantenga el volumen bajo, y que apague el televisor a la hora de dormir. Disponemos de subtítulos ocultos para personas con dificultades auditivas. Si tiene preguntas sobre el funcionamiento del televisor, consulte a un miembro del personal. En el canal 42 encontrará una lista de canales.



Su salud y su bienestar son nuestra máxima prioridad

Natividad sigue todas las pautas de atención médica estatales, locales y nacionales y sigue requiriendo el uso de mascarillas en todas sus instalaciones de atención médica. Lea la política para visitas más actual antes de visitar nuestro hospital en espanol.natividad.com/visitas

Visitas

Política de visitas

Natividad entiende que la compañía de sus seres queridos puede ayudarlo a recuperarse y contribuir a su atención. Usted tiene derecho a elegir y priorizar las visitas entre sus familiares, amigos, pareja, ayudantes de cuidado personal u otras personas (independientemente del género o de la relación que usted tenga con ellas). También puede escoger a una persona de apoyo para que lo acompañe durante toda la hospitalización, a menos que su presencia afecte su salud, o los derechos o la seguridad de los demás pacientes. Si tiene alguna pregunta sobre sus derechos a recibir visitas, consulte a una enfermera(o).

Horario de visitas

A fin de favorecer la recuperación y la seguridad, y limitar las infecciones, algunas unidades posiblemente establezcan una cantidad restringida de visitas que pueden recibirse a la vez. Las visitas nocturnas se basan en el estado del paciente y en la aprobación de la unidad de enfermería. En las habitaciones privadas, puede permanecer un pariente o amigo adulto fuera del horario de visitas. Las visitas nocturnas en la unidad pediátrica están permitidas en todo momento. La enfermera(o) puede responder sus preguntas.

Pautas para visitas

Recomendamos que lo visiten personas que le deseen lo mejor y le brinden apoyo emocional para que pueda recuperarse. A fin de disponer de un entorno tranquilo y seguro, solicitamos que las visitas respeten las siguientes pautas:

- No visite a los pacientes si está resfriado, o si tiene dolor de garganta, fiebre, COVID-19 o alguna otra enfermedad contagiosa.
- Evite las conductas molestas y ruidosas a fin de respetar la recuperación de todos los pacientes.
- Antes de ingresar en las habitaciones, consulte si puede llevar alimentos, bebidas u otros elementos que pueden desencadenar alergias, como globos, flores o perfumes. Tenga en cuenta que Natividad es un centro donde no se utiliza látex.
- Lávese las manos antes de entrar a una habitación y salir de esta.
- Los niños deben estar acompañados por un adulto a cargo en todo momento.

La temporada de gripe se extiende de octubre a abril. Las pautas para visitas pueden cambiar anualmente y limitar las visitas según la edad. Consulte las pautas publicadas en el vestíbulo y fuera de cada unidad del hospital, o hable con la enfermera(o) si desea obtener más información.

Pases para visitas

Cuando visite a un paciente, regístrese en la recepción o el departamento de bienvenida para que le entreguen un pase para visitas. Los pases deben usarse en todo momento y en todas las áreas del hospital.



Habitación

Durante su hospitalización, permanecerá en una habitación privada (con una sola cama) o semiprivada (con dos camas). Las habitaciones se asignan según la disponibilidad y las necesidades médicas. Hay un teléfono junto a cada cama, salvo en la Unidad de Cuidados Intensivos y en el Departamento de Salud Mental. La mayoría de las habitaciones cuentan con un televisor montado en la pared. La cama puede ajustarse para poder sentarse o reclinarse.

En las habitaciones, hay diferentes alarmas para la atención. Entre ellas, se incluyen alarmas de cama, monitores cardíacos y bombas de medicamentos. No toque los equipos médicos. Si, cuando suena la alarma, nadie responde tras un breve período, avísele a un miembro del personal o presione el botón de llamada.

La habitación se limpia y se desinfecta regularmente. Si necesita que vuelvan a limpiarla, avísele a la enfermera(o) o llame al (831) 595-4015. Avísenos si necesita más almohadas, cubrecamas o sábanas limpias para que su hospitalización sea más cómoda.



Servicios de internet inalámbrico/wifi

Usted puede usar el acceso wifi de alta velocidad mientras se encuentre en Natividad. Simplemente conéctese a la red wifi "natividadguest" y acepte las condiciones de uso.



Compromiso con la atención

Para nosotros, la satisfacción del paciente es importante

¿Cómo va su hospitalización? ¿Recibe usted la atención que necesita? ¿Los médicos y las enfermeras(os) escuchan y responden sus preguntas o pedidos? Nuestro objetivo es brindarle una atención de la mejor calidad. Para ello, les pedimos a los pacientes como usted que nos cuenten sobre la atención que reciben.

Durante la hospitalización

Hable con el médico, con la enfermera(o) o con el supervisor de enfermeras(os) si tiene alguna pregunta o inquietud sobre su atención. Si aun así no se resuelve su problema, llame a Experiencia del Paciente al (831) 262-1135. También puede presentar una queja ante los siguientes organismos:

California Department of Health Services, Licensing and Certification
100 Paseo de San Antonio
San Jose, CA 95113
(408) 277-1784

The Joint Commission, Office of Quality and Patient Safety
One Renaissance Blvd.
Oakbrook Terrace, IL 60181
(800) 994-6610

jointcommission.org (haga clic en “Report a Safety Concern”
[Denunciar una preocupación de seguridad])

California Medical Board, Central Complaint Unit
2005 Evergreen St., Ste. 1200
Sacramento, CA 95825
TDD: (916) 263-0935 o (800) 633-2322
mbc.ca.gov

Tras la hospitalización

Cuando reciba el alta, le pediremos que siga haciendo sus comentarios a través de la encuesta evaluación de clientes de hospitales sobre los sistemas y proveedores de atención médica (HCAHPS). Se trata de una herramienta que permite medir y dar a conocer la satisfacción del paciente. Consta de preguntas sencillas sobre temas de atención principales, como los siguientes:



- comunicación entre médicos y enfermeras(os)
- información sobre medicamentos y alta
- capacidad de respuesta del personal
- calidad general del entorno hospitalario

Si opta por recibir esta encuesta breve, tómese unos minutos para responderla. Los resultados nos permitirán saber qué hacemos bien y qué podemos mejorar. Mientras usted esté en el hospital, avísenos si podemos mejorar su experiencia y de qué modo.



¿Desea agradecer a su enfermera(o)? Nomínela(lo) para el premio DAISY



Complete el formulario en espanol.natividad.com/daisy



¿Qué tal es nuestro desempeño?

Queremos que esté satisfecho con la atención que recibe. Para ayudarnos, avísenos

- si podemos responder más rápido a sus necesidades
- explicarle las cosas con más claridad
- mantener la habitación limpia o silenciosa
- aliviarle el dolor
- ayudarlo a interpretar el plan de tratamiento

Ocúpese de su cuidado

Usted es el núcleo del equipo de atención médica. Permita que esta guía especial lo ayude a lograr el mayor beneficio de la hospitalización.

¡Exprésese! Si tiene alguna pregunta o inquietud, tiene derecho a hacerles preguntas al médico o a la enfermera(o), y a que estos le den una respuesta que para usted sea adecuada. Si desea ayudarnos, comparta las respuestas a estas preguntas con el personal del hospital.

- ¿En qué idioma prefiere hablar?
- ¿Necesita anteojos, audífonos u otros dispositivos que le permitan hablar con el personal del hospital?
- ¿Prefiere escuchar, ver o leer la información médica?
- ¿Tiene alguna necesidad especial según su cultura, grupo étnico o religión?
- ¿Quién será la persona de apoyo que hablará con el personal del hospital sobre sus deseos de atención médica?



Siete maneras principales de ocuparse

- 1 Exprésese** – Haga preguntas y exprese sus inquietudes. Es su cuerpo, y usted tiene derecho a estar informado.
- 2 Preste atención** – Siempre verifique minuciosamente que está recibiendo los tratamientos y medicamentos adecuados, de parte del personal correspondiente.
- 3 Infórmese** – Aprenda sobre la afección que padece, las pruebas y las opciones de tratamiento disponibles; de este modo, sabrá por qué es tan importante respetar el plan de atención.
- 4 Busque una persona de apoyo** – Escoja a alguien para que hable en su nombre respecto de su atención y sus necesidades durante la hospitalización.
- 5 Conozca los medicamentos que toma** – Comprenda qué afecciones tratan esos medicamentos, por qué debe tomarlos, cuáles son sus posibles efectos secundarios y cómo debe tomarlos para obtener los mejores resultados.
- 6 Verifique a los proveedores con anticipación** – Cuando elija servicios de atención médica adicionales, tome una decisión informada. Escoja únicamente proveedores acreditados que cumplan las normas de calidad y seguridad del paciente. Visite qualitycheck.org para obtener más información.
- 7 Participe en su atención** – Usted es el núcleo del equipo de atención médica. Debe saber qué ocurre en cada instancia, desde la admisión hasta el alta.
Comparta con nosotros – Hágase estas preguntas y comparta cualquier idea y preocupaciones con el personal del hospital:
 - ¿Puede pensar en algo de su entorno (en casa, el trabajo y/o el hospital) que pueda afectar a su salud?
 - ¿Ha tenido alguna mala experiencia de atención médica en el pasado? ¿Cómo puede su equipo de atención médica ayudar a evitar que vuelvan a ocurrir?
 - ¿Hay algo más que el hospital deba tener en cuenta para mejorar su experiencia de atención médica?

Fuente: el contenido de la sección "Ocúpese de su cuidado" refuerza los objetivos y normas de seguridad y calidad de la atención emitidos por la Comisión Conjunta y otras organizaciones de acreditación hospitalaria.

Proteja su salud

Escoja una persona de apoyo

Un familiar o un amigo cercano puede ser de gran ayuda durante la hospitalización. Elija a una persona como su defensor de atención médica. Si usted se estresa o si cambia su capacidad de comunicación, esta persona puede hablar en su nombre y defender sus deseos de atención.

Una persona de apoyo puede hacer lo siguiente:



- formular preguntas que quizás no se le ocurran a usted y anotar información
- verificar minuciosamente los medicamentos y los tratamientos que usted recibe
- estar atento a signos que indiquen que la afección está empeorando, y pedir ayuda

Controle las identificaciones del personal

Mientras se encuentre en el hospital, lo atenderán muchas personas (médicos, enfermeras(os), ayudantes), quienes también atienden a otros pacientes.

A fin de evitar errores en la atención:

Pídale a toda persona que entre en su habitación que le muestre la identificación del personal; de este modo, usted podrá saber el nombre y el puesto de la persona que lo atiende. Si no ve la identificación, comuníquese con la enfermera(o) de inmediato.

Cuando usted es hospitalizado, recibe una pulsera en la que figuran su nombre, su fecha de nacimiento y el número de historia clínica. Debe tenerla puesta durante toda la hospitalización. Antes de que le realicen cualquier procedimiento o prueba, o de que le administren cualquier medicamento, el personal verificará esta pulsera. Avísenos si el personal del hospital no verifica la pulsera de identificación del paciente. Siempre que el personal ingrese en su habitación para administrarle medicamentos, transportarlo, o realizar procedimientos o tratamientos, dígame su nombre y fecha de nacimiento. A veces, esto puede parecer repetitivo, pero permite garantizar que usted reciba la atención correcta.

Recuerde:

Infórmele al personal a quién escogió como persona de apoyo.



Verificación del nombre

Verifique minuciosamente su nombre con el personal a fin de evitar errores.



Preste atención a los cuidados que recibe

Usted puede asumir un rol activo en su atención si sigue estos consejos:

- Avísele a la enfermera(o) si algo no se ve bien.
- Tenga en cuenta el horario en que normalmente le administran los medicamentos y avísele a la enfermera(o) si no los recibe.
- Pida que le muestren dibujos o ilustraciones que le permitan informarse sobre su enfermedad.
- Lea todos los formularios médicos antes de firmarlos, y comprenda su contenido. Pida ayuda si necesita que le expliquen la información.
- Si el tratamiento requiere equipos médicos, practique usarlos con una enfermera(o) antes del alta.
- No tema pedir una segunda opinión. Mientras más información tenga, mejor se sentirá al tomar decisiones.
- Hable con el médico y con sus familiares si desea que se tomen medidas para salvarle la vida.

Recuerde, tome el control de su comunicación

Pregunte sobre terminología médica:	Si escucha algún término médico que no comprenda, pregunte qué significa.
Repita lo que le explican:	Después de que le den alguna instrucción o explicación, repita lo que oyó de modo que pueda comprobar minuciosamente que comprendió.
Tome notas:	Escriba la información clave que le dé el médico, así no la olvida. Puede usar la sección de notas que encontrará al final de este manual.

No ignore el dolor

Solo usted sabe cuánto dolor siente. Avísele al médico o a su enfermera(o) si tiene dolor o si vuelve a sentirlo. Hable sobre el nivel de dolor que siente durante la hospitalización. Es importante que los médicos y enfermeras(os) comprendan en qué momentos siente dolor y dónde se presenta.

Pregúntese usted mismo; luego, coméntele a la enfermera(o):

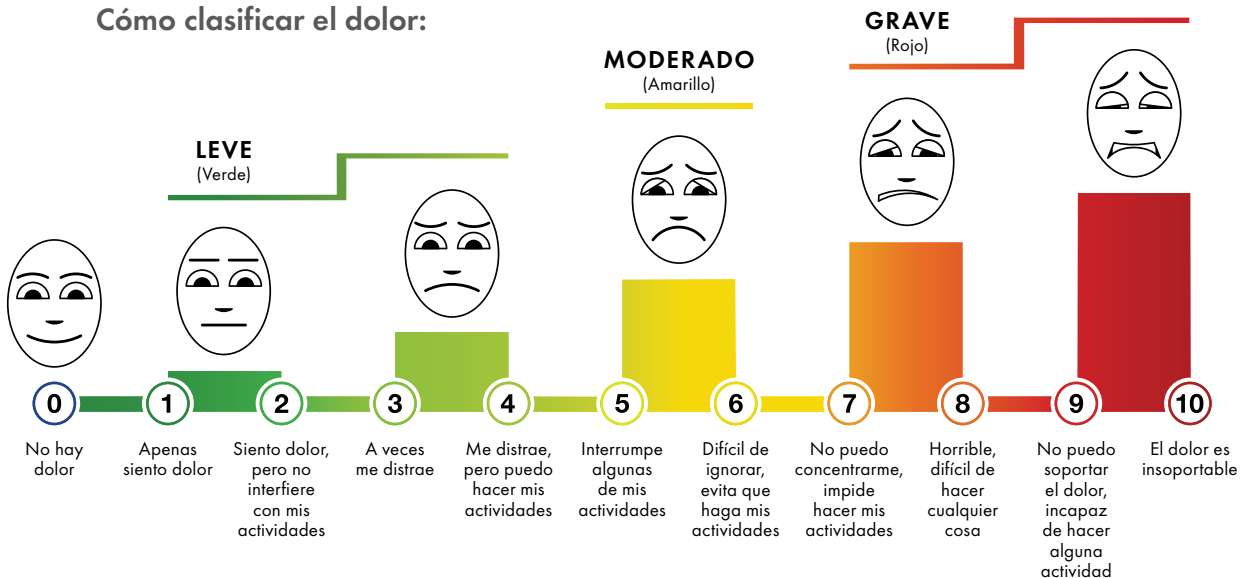
- ¿En qué lugar le duele?
- ¿En qué momento le duele?
- ¿Qué alivia o empeora el dolor?
- ¿El dolor le impide dormir, vestirse, comer, etc.?

¿Cómo describiría el dolor que siente?

A veces, es fácil describir el dolor si lo compara con otra sensación. Puede usar su imaginación. Entre algunos ejemplos, se incluyen:

- ¿Siente una sensación de ardor, una punzada, un pinchazo o presión?
- ¿Cómo se compara con otros dolores que haya sentido?
- ¿Es como un corte de papel, un hueso roto o la expulsión de un cálculo renal? ¿Se siente mejor o peor?
- ¿Siente que tiene nudos en el estómago?
- ¿Siente las extremidades como plomo?
- ¿El dolor le dificulta hacer las tareas normales?
- Para describir el dolor, también puede usar las siguientes palabras: dolor leve, hinchazón, tironeo, dolor constante, entumecimiento, dolor intenso y ardor.

Cómo clasificar el dolor:



Usted es un experto en el dolor que siente

¿Empieza a sentirse incómodo? ¿Los analgésicos no funcionan? Avísenos. Tal vez necesite que le administren una dosis mayor del analgésico que ya toma o tomar uno diferente para aliviar el dolor. No intente ignorar los síntomas dolorosos. Controlar el dolor favorecerá el proceso de sanación. Hable con el médico o la enfermera(o) cuando sienta dolor.

No corra riesgos

Prepárese para la cirugía

Antes del procedimiento, junto con el personal quirúrgico, verifiquen lo siguiente:

- Su nombre
- El tipo de cirugía que le harán
- La parte del cuerpo que le operarán (de hecho, el personal del hospital le marcará el lugar exacto). La persona de apoyo debe verificar que todo sea correcto.

El personal del hospital marcará el lugar exacto en el cuerpo. Asegúrese de verificar, o de que la persona de apoyo verifique, que todo sea correcto. Además, pregúntele al cirujano sobre los riesgos específicos que necesita saber después de la cirugía. Tome medidas sencillas como las que le sugerimos para evitar errores médicos.

Evite las caídas

Mientras esté hospitalizado, puede sentirse mareado o débil. Las enfermedades, los procedimientos, los medicamentos e incluso el estar acostado demasiado tiempo pueden hacerlo sentir menos estable.

Para no correr riesgos:

- Llame a la enfermera(o) con el botón de llamada para que lo ayude a levantarse de la cama.
- Pida ayuda para ir al baño o caminar. (Si hay barandas, úselas).
- Use calzado o medias antideslizantes.
- Mantenga a su alcance los elementos que usa a menudo (anteojos, control remoto, pañuelos desechables, etc.).
- Verifique que la silla de ruedas esté trabada cuando se siente o se ponga de pie. Nunca se pare en el apoyapiés.

Todos los pacientes pueden caerse, independientemente de la edad. Es mejor ser más cuidadoso que arriesgarse a tener otro problema médico.



Sea sincero sobre sus caídas

Cuéntele a su enfermera(o) si se cayó recientemente antes de su estadía en el hospital. Esto ayudará a su equipo de atención médica a entender el riesgo que corre y decidir si necesita un plan de prevención de caídas.



Recordatorio de la cirugía

Pídale al cirujano que se "tome el tiempo" para verificar lo siguiente:

- Que usted sea la persona adecuada;
- Que le vayan a hacer la cirugía correcta;
- Que se la hagan en la parte del cuerpo que corresponde.

Manejo de los medicamentos

Ya sea que tome un solo medicamento o muchos, es importante que sepa para qué y por qué los toma. Hágales estas preguntas al médico o a la enfermera(o) sobre los medicamentos que toma actualmente y los nuevos:

- ¿Cómo se llama el medicamento? ¿Cuál es la denominación genérica?
- ¿Por qué lo tomo? ¿Qué resultados produce? ¿Cuándo comenzará a hacer efecto?
- ¿Qué dosis debo tomar? ¿Cada cuántas horas? ¿Durante cuánto tiempo?
- ¿Cuál es el mejor horario (mañana, noche, etc.) o forma de tomarlo (con comida, agua, etc.)?
- ¿Cuáles son los posibles efectos secundarios? ¿Qué debo hacer si se manifiestan?
- ¿Debo evitar alguna comida, bebida o actividad?
- ¿Qué debo hacer si olvido tomar alguna dosis?

Recuerde, tome responsabilidad de sus propios medicamentos

¿Es tiempo para su próxima dosis de medicamento? ¿Se pregunta si este nuevo medicamento pudiera reemplazar uno que ya está tomando? ¿Desea asegurarse que todos sus medicamentos y suplementos son seguros para tomarse juntos? No tenga temor de hacer preguntas.



Evite los errores relacionados con los medicamentos

Verifique que los médicos y enfermeras(os) estén al tanto de lo siguiente:

- Todos los medicamentos recetados, de venta libre y a base de hierbas, o suplementos vitamínicos que tome.
- Todas las alergias a los medicamentos, a la anestesia, a algún alimento, al látex, etc.
- Su nombre debe coincidir con el nombre escrito en el medicamento (el personal del hospital puede escanear su pulsera de identificación para volver a comprobarlo).



Consejo sobre limpieza

Use agua y jabón o desinfectante de manos a base de alcohol para limpiarse debajo de las uñas, entre los dedos, y en las palmas y el dorso de las manos. Restriéguese durante 20 segundos (el tiempo que dura la canción "Feliz cumpleaños").

Para las visitas

Pídales a sus familiares y amigos que no lo visiten si están enfermos. Todas las visitas deben lavarse las manos al entrar a la habitación y al salir.

Cinco maneras de combatir las infecciones

El hospital es un lugar donde usted va a sanarse, pero también puede entrar en contacto con microbios que pueden hacerlo sentir peor. Tome las siguientes precauciones de seguridad para reducir las posibilidades de infecciones.

1. Lávese las manos

- después de tocar superficies u objetos que estén en el hospital
- antes de comer
- después de ir al baño

2. Pídales a los miembros del personal del hospital que se laven las manos

Esto debe ser una práctica estándar, pero no tema recordárselos si se olvidan o pídales que se pongan guantes para tocarlo. También pídales a las visitas que se laven las manos.

3. Cúbrase cuando tosa o estornude

Para reducir la propagación de microbios, estornude y tosa cubriéndose con pañuelos desechables y tírelos de inmediato; luego, lávese las manos. Pregúntele al personal si debe usar barbijo, a fin de evitar la transmisión de microbios. Incluso si no siente que está enfermo, puede transportar microbios y contagiar a otras personas.

4. Esté atento a los apósitos o a las vendas

Si la venda de una herida o una vía intravenosa se suelta o se humedece, avísele a su enfermera(o). Informe también a su enfermera(o) si tiene un catéter o tubo de drenaje que se afloja o se sale.

5. Mantenga las vacunas al día

Asegúrese de estar lo más protegido posible contra la transmisión de infecciones. Consúltele al personal del hospital si es seguro que se coloque las vacunas que puede necesitar.

Antibióticos

Mientras esté hospitalizado, el médico revisará y cambiará los medicamentos que toma, incluidos los antibióticos. Esto ayuda a verificar que esté tomando los antibióticos de la forma más eficaz y segura. Para obtener más información, hable con su médico o enfermera(o).

Prevención de las infecciones intrahospitalarias

Tome medidas para reducir el riesgo

Según Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), 1 de cada 31 pacientes contrae una infección intrahospitalaria durante la hospitalización. A menudo, estas se producen porque los procedimientos y equipos hospitalarios pueden exponer las partes internas del cuerpo a microbios. En la siguiente tabla, se enumeran infecciones comunes y medidas que pueden tomarse para prevenirlas.

Superbacterias

Una superbacteria es un microbio que provoca infecciones bacterianas, víricas o micóticas, pero no responde a los tratamientos habituales. Esto significa que la enfermedad dura más y puede aumentar el riesgo de que se presenten complicaciones graves. Entre las cepas comunes, se incluyen *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina, *E. coli* y enterococos resistentes a la vancomicina. Las superbacterias se transmiten de una persona a otra al tocarse las manos o al tocar objetos contaminados. Tome las siguientes medidas para protegerse. Y recuerde lavarse las manos y pedirles a todas las personas con las que esté en contacto durante la hospitalización que también se las laven.

Tipo	Cómo comienza	Síntomas	Prevención
Infecciones de las vías urinarias asociadas con el uso de sondas	Los microbios ingresan en las vías urinarias cuando hay una sonda (catéter) para drenar la orina.	<ul style="list-style-type: none"> • Fiebre • Ardor o dolor en el bajo vientre • Dolor • Orina con sangre o frecuente 	<ul style="list-style-type: none"> • Lávese las manos antes de tocar el área. • Mantenga el colector urinario por debajo del nivel de la vejiga, a fin de evitar el reflujo. • No estire la sonda, ni la tiree; tampoco la doble ni la tuerza. • Asegure la sonda en la pierna. • Pregunte si necesita la sonda o si se puede quitar.
Infecciones en la zona de la operación	Los microbios afectan la zona de la cirugía, ya sea en la piel o internamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Enrojecimiento • Dolor • Supuración de líquido turbio • Fiebre 	<ul style="list-style-type: none"> • No se afeite la zona de la cirugía (la irritación aumenta el riesgo de infección) • Lávese las manos antes de tocar el área. • No permita que las visitas le toquen la herida ni que le coloquen vendajes. • Pídale a la enfermera(o) que le muestre cómo cuidarse la herida.
Infecciones del torrente sanguíneo relacionadas con el uso de vías centrales	Los microbios ingresan en el torrente sanguíneo a través de una sonda grande que se inserta en una vena cerca del cuello, del tórax o de la ingle.	<ul style="list-style-type: none"> • Piel enrojecida y sensibilidad en el lugar • Fiebre • Escalofríos 	<ul style="list-style-type: none"> • Lávese las manos antes de tocar el área. • El personal debe usar guantes, bata, cofia, barbijo y campos quirúrgicos cuando le inserte la sonda. • Avise si se afloja el apósito, si se humedece o se ensucia, o si la piel se irrita. • No toque la sonda ni deje que las visitas la toquen. • Pida que se la quiten lo antes posible.
Neumonía relacionada con el uso de respirador	Los microbios ingresan en los pulmones a través de una sonda colocada en la boca, la nariz o el cuello que se utiliza para que usted pueda respirar.	<ul style="list-style-type: none"> • Tos con mucosidad • Náuseas y vómitos • Fiebre y escalofríos • Dolor en el pecho 	<ul style="list-style-type: none"> • Lávese las manos antes de tocar el área. • Pregunte si puede levantar la cabecera de la cama. • Pregunte con qué frecuencia deben limpiarle el interior de la boca y avise si no se lo han higienizado. • Pida que se la quiten lo antes posible.

Uso seguro de antibióticos

Tome medidas para mejorar el efecto de estos medicamentos

Los antibióticos pueden salvar la vida, pero usarlos de manera incorrecta puede dañar el organismo. Tomar antibióticos cuando no se debe puede generar una resistencia. Esto significa que los medicamentos que solían ser eficaces para combatir las bacterias dañinas, ya no lo son. Mientras usted esté hospitalizado, el médico revisará regularmente los medicamentos que toma, incluidos los antibióticos. Es posible que modifique la dosis o que decida suspenderlos si ya no son necesarios. Si usted toma antibióticos fuera del hospital, es importante que los termine, a menos que el médico le indique otra cosa. Así, se asegura de que los antibióticos serán eficaces si alguna vez los necesita de nuevo. Puede tomar medidas para prevenir infecciones y mejorar el uso de antibióticos después de salir del hospital:

Lávese las manos

Esta es una de las mejores maneras de evitar la propagación de microbios que provocan infecciones, y de que usted y su familia se mantengan sanos.

Consulte cómo aliviar los síntomas

Pregúntele al médico cómo puede aliviar los síntomas de la enfermedad que lo aqueja, así se siente mejor.

Tome antibióticos únicamente para combatir infecciones bacterianas

Los antibióticos no curan las enfermedades causadas por virus, como el resfriado y la gripe.

Tome los antibióticos tal como se lo indican

Incluso si se siente mejor, no saltee dosis ni suspenda los antibióticos sin la aprobación del médico.

Más información

Cuando el médico le indique algún antibiótico, es importante que usted verifique si está tomando la dosis correcta durante el plazo adecuado.

Visite [cdc.gov/antibiotic-use/do-and-dont.html](https://www.cdc.gov/antibiotic-use/do-and-dont.html) para obtener consejos sobre el uso de antibióticos después del alta.



Donación de órganos

Comuníquese a su familia o sus amigos cercanos sus deseos sobre la donación de órganos

A menos que esté registrado como donante de órganos en su estado, sus seres queridos toman la decisión final. Por lo que es importante que sepan qué decirles a los médicos. Algunas cosas para que tenga en cuenta:

¿No está seguro de ser donante de órganos?

Algunos aspectos que debe tener en cuenta:

- Los médicos lo atenderán igual; su prioridad es salvar su vida; la donación solo es posible si todos los métodos para salvar vidas fallaron.
- La mayoría de las principales religiones en los Estados Unidos apoyan la donación de órganos; se considera un acto de amor y bondad.
- Es completamente gratuito; no supone ningún costo para el donante ni para sus familiares.

Alivio del dolor y opiáceos

Su proveedor de atención médica puede recetarle medicamentos opiáceos como hidrocodona (Norco) u oxycodona (Percocet y Oxycontin) para ayudarle si tiene dolor intenso, como un hueso roto o un cálculo renal. Estos medicamentos están pensados para un uso a corto plazo hasta que mejore el dolor. Lo mejor es combinarlos con otros métodos, como antiinflamatorios (naproxeno o ibuprofeno), compresas frías o calientes, parches o cremas medicinales y modificar su actividad. Asegúrese de preguntarle a su médico sobre los efectos secundarios y los riesgos. Proteja a su familia contra el uso indebido de medicamentos desechando de forma segura los medicamentos recetados y de venta libre en los lugares designados del condado de Monterrey.



Puede solicitar una lista de los lugares de eliminación. Escanear el código QR o visite bit.ly/3MriHul para conocerlos.



Equipo de Respuesta Rápida

Apoyo especial para prevenir emergencias

Durante la hospitalización, usted tiene acceso a un servicio especial denominado “Equipo de Respuesta Rápida.” Puede llamar a este servicio para que un equipo de atención crítica lo controle, o hable con su ser querido y lo ayude si se presenta alguna emergencia que ponga en riesgo la vida.

Si llega a preocuparle la condición de su familiar o nota algún cambio inesperado a su condición, avísele a la enfermera(o). Si la razón de su preocupación continúa, nuestro equipo de intervención rápida está aquí para atenderlo.

Cómo llamar al equipo de intervención rápida

PASO 1: Contáctese con la enfermera(o) o llame al 4811 por el teléfono que está junto a su cama.

PASO 2: Dígale a la operadora lo siguiente:

- su nombre y número de habitación
- nombre del paciente
- su inquietud

PASO 3: Enviarán a la habitación al equipo de intervención rápida.

Su hospitalización

Sea un paciente informado

Mientras más sepa sobre su afección y tratamiento, podrá obtener mejores resultados médicos. Consulte a su proveedor de atención médica si tiene alguna pregunta durante el curso de su hospitalización. Queremos que desempeñe un papel activo en la recuperación.

¿Qué debo llevar o pedir a otros que me lleven al hospital?

Traer:

- ✓ Tarjeta de seguro médico
- ✓ Foto con identificación
- ✓ Dispositivos médicos tales como audífonos, anteojos, dentaduras postizas, etc.
- ✓ Lista de medicamentos actuales
- ✓ Documento de planificación anticipada de la atención médica (si tiene uno)

No traer/Llevar a casa:

- × Joyas
- × Tarjetas de crédito
- × Llaves
- × Billetera
- × Papeles importantes
- × Medicamentos recetados
- × Dinero

Coordinación de atención médica post-hospitalaria

A partir del día de la admisión, nuestro equipo de atención médica de Natividad trabaja como equipo para la transición de su atención médica. Los miembros del equipo incluyen el médico, las (los) enfermeras(os), los administradores de casos, los trabajadores sociales y otros departamentos del hospital. Juntos con usted y su familia trabajamos para desarrollar un plan de alta y transición de parte del hospital para sus necesidades específicas.

Antes de salir del hospital

Una recuperación exitosa comienza con un plan sólido antes de que se vaya.

Reduzca las posibilidades de complicaciones y aumente las posibilidades de una recuperación saludable. Tome medidas tan pronto como sea posible durante su hospitalización para planificar una transición exitosa desde el hospital.

Para comenzar, revise lo siguiente con su enfermera(o):

- su resumen o plan de alta
- su lista completa de medicamentos e instrucciones
- sus próximas citas
- qué hacer si no se siente bien



¿No está listo para irse?

Tiene derecho a apelar su alta si no está de acuerdo con la decisión de abandonar el hospital. Hable con su médico o enfermera(o) sobre sus preocupaciones o dudas. También, puede necesitar contactarse con Medicare, Medicaid, Medi-Cal o su compañía de seguros.



Repita lo que le explican

Pruebe el método de repetir lo que le explican. Repita lo que escucha decir al coordinador de altas para asegurarse de que entiende correctamente los detalles.

Lista de verificación para el alta

Asegúrese de disponer de la siguiente información antes de dejar el hospital:

Resumen de alta — Esto incluye la razón de su hospitalización, quién lo atendió, sus procedimientos y medicamentos.

Lista de medicamentos — Esto incluye todas sus nuevas y antiguas recetas, medicamentos de venta libre, vitaminas y suplementos. Pregunte si hay algunos medicamentos que puede dejar de tomar o que no se puedan tomar juntos. También, asegúrese de saber para qué, cómo y cuándo tomar cada uno.

Recetas — Verifique que su farmacia tenga sus recetas nuevas y organícese para conseguirlas.

Instrucciones para el seguimiento médico — Más allá de los medicamentos, estas pueden incluir:

- alimentos o actividades que debe evitar
- exámenes o citas
- cómo cuidar las incisiones o utilizar cierto equipo
- señales de advertencia a las que tiene que estar atento
- ajustes en su vida diaria (por ejemplo, la forma de acostarse en la cama)
- a quien consultar si tiene preguntas

Servicios posthospitalarios — Sepa cuánto apoyo necesitará en las siguientes áreas:

- cuidado personal: bañarse, comer, vestirse, ir al baño
- cuidado en el hogar: cocinar, limpiar, lavar la ropa, hacer las compras
- cuidado de la salud: tomar sus medicamentos, citas médicas, fisioterapia, cuidado de heridas, inyecciones, equipo médico

Recursos locales — Pida ayuda a su planificador del alta para encontrar grupos de apoyo locales u otros servicios de cuidados posteriores.

Una razón para planificar de antemano

Si necesita un centro de rehabilitación, un hogar de ancianos, atención especializada u otro servicio después de su hospitalización, necesitará tiempo para encontrar y evaluar sus opciones. Si desea obtener ayuda para comparar servicios en su área local visite:

[medicare.gov/care-compare/qualitycheck.org](https://www.medicare.gov/care-compare/qualitycheck.org)



Las diez preguntas más importantes antes de salir del hospital

1. ¿A qué número puedo llamar apenas deje el hospital si tengo preguntas o inquietudes?
2. ¿Se ha programado mi cita de seguimiento? ¿Con quién? ¿Dónde? ¿Me transportan hasta allí?
3. ¿Cuáles son las principales señales de advertencia a las que debo estar atento? ¿A quién llamo si estas señales suceden?
4. ¿Qué equipo especial necesito? ¿Qué instrucciones especiales necesito saber? (cuidado de las heridas, inyecciones, etc.)
5. ¿Qué tipo de actividades y alimentos están limitados? ¿Durante cuánto tiempo?
6. ¿Los médicos que me atienden después de mi estadía tienen acceso a los resultados de mis exámenes y a mis medicamentos? ¿Necesito exámenes de seguimiento?
7. ¿Es seguro tomar mis nuevos medicamentos con mis otros medicamentos, vitaminas o suplementos?
8. ¿Sé cómo y cuándo debo tomar mis medicamentos y cómo haré para obtener las recetas?
9. ¿Quién proveerá los servicios adicionales de atención personal, domiciliaria o de salud que pueda necesitar?
10. ¿Quién puede ayudarme si tengo inquietudes sobre los costos médicos? ¿Cuál es su información de contacto?



¿Necesita equipo o suministros médicos?

Si necesita equipo médico duradero (andador, silla de ruedas, cama de hospital, oxígeno, etc.), Medicare solo cubrirá el costo si usa un proveedor aprobado. Para encontrar uno en su área, visite [medicare.gov/medical-equipment-suppliers](https://www.medicare.gov/medical-equipment-suppliers) o llame al (800) MEDICARE (800-633-4227). Para obtener más ayuda, hable con su trabajador social.

Cuidado posterior a la hospitalización

Guía rápida sobre opciones de recuperación después de su hospitalización

Es importante que el cuidado posterior a la hospitalización se ajuste a sus necesidades. Asegúrese de entender lo que el equipo de atención médica del hospital le recomienda. El cuidado posterior a la hospitalización incluye:

Atención domiciliaria

Cuidado proporcionado por profesionales en su hogar para ayudarlo a mantener o recuperar la salud. Puede incluir: servicios de atención en el hogar, tales como el mantenimiento de la casa y la preparación de comidas; servicios de cuidado personal como bañarse, vestirse o comer; y servicios de atención médica como la fisioterapia o la enfermería especializada.

Residencia independiente

Comunidades con apartamentos o casas individuales y privadas. Puede incluir: comidas, limpieza, mantenimiento, actividades sociales y posiblemente transporte. Los servicios de atención médica como la enfermería especializada no suelen ser estándar.

Centro tutelado

Unidades o apartamentos individuales, generalmente en una instalación de cuidados a largo plazo. Puede incluir: servicios de cuidado personal y en el hogar, así como también ayuda para manejar las afecciones de salud y las rutinas de medicación, además de actividades sociales y transporte. El personal médico está en el lugar las 24 horas del día.

Residencia para ancianos

Centro de cuidado a largo plazo para aquellos que no necesitan un hospital, pero que no pueden ser atendidos en casa. Puede incluir: todos los servicios de la vida diaria y de cuidado personal, atención de enfermería especializada las 24 horas del día, además de actividades y eventos sociales. A menudo, se dispone de unidades especiales para personas con enfermedad de Alzheimer o pérdida de memoria.

Hospicio

Programa de atención que proporciona apoyo a los pacientes con enfermedades terminales y a sus familias en hospitales, instalaciones o casas privadas. Puede incluir: Ayuda las 24 horas del día con el control del dolor, el manejo de los síntomas y apoyo emocional o espiritual.

Para comenzar a evaluar o encontrar recursos de cuidado posterior a la hospitalización en su área, visite:

- Eldercare Locator: eldercare.acl.gov
- National Respite Network and Resource Center: archrespite.org

También puede hablar con su administrador de casos o con un trabajador social para que le ayuden a encontrar la mejor atención posterior a la hospitalización.

Tratamiento después del alta

Mantenga su salud por el buen camino

Después de dejar el hospital, es posible que tenga que cambiar la frecuencia con la que toma sus medicamentos actuales o nuevos. Es importante surtir cualquier receta nueva de inmediato y que tome todos sus medicamentos exactamente como le recomienda su médico. Si no lo hace, su afección médica puede empeorar y podría tener que volver al hospital.

Tomar medicamentos en casa

Antes de dejar el hospital, pida a un familiar o amigo que retire su receta en la farmacia. Luego, recuerde estos consejos:

- **Establezca una relación entre las actividades diarias y sus dosis** — por ejemplo, a la hora de la cena o cuando se vaya a dormir.
- **Coloque los medicamentos donde los pueda ver** — por ejemplo, en la mesa de la cena si necesita tomarlos con comida, o al lado de su cepillo de dientes si necesita tomarlos durante la mañana.
- **Utilice los recipientes de dosificación diaria** — para clasificar sus medicamentos para la semana.
- **Tenga a mano un horario electrónico o escrito** — para saber cuál es el próximo medicamento que debe tomar.
- **Surta su receta** — y configure recordatorios en su teléfono o calendario para el próximo resurtido de medicamentos.

Medicamentos para el dolor

Recuerde tomar sus medicamentos para el dolor tal como se le indicó. Tome la cantidad indicada en el horario indicado y no lo tome durante más tiempo del necesario. Cuando termine, pregúntele al farmacéutico cómo desechar los medicamentos sin usar de manera segura.

Hable con su médico

Si tiene problemas para tomar sus medicamentos, hable con su médico o farmacéutico.

¿Qué le impide tomar sus medicamentos?

“Tengo efectos secundarios.”

Pregúntele al médico cómo disminuir los efectos secundarios o si necesita cambiar su medicación.

“No creo que esté ayudando. No veo ni siento ninguna diferencia.”

Algunos medicamentos no tienen efectos que se puedan ver pero es importante que los siga tomando para mantenerse saludable.

“Son muy caros.”

Consulte a su médico si están disponibles los medicamentos genéricos. Generalmente, suelen ser más baratos y tienen el mismo efecto.

Estas son preocupaciones normales. Por eso, no tenga miedo de consultar con su médico.

Recuperación tras el procedimiento

Dé los siguientes pasos para sentirse mejor

Lo que usted hace durante los primeros días después de un procedimiento es clave para una recuperación exitosa y sin problemas. Es común sentirse cansado, adolorido o con náuseas después del procedimiento. Es posible que su médico le recete medicamentos para disminuir cualquier dolor que tenga.

Su recuperación puede demorar unos pocos días o unos pocos meses dependiendo del tipo y la ubicación del procedimiento. Asegúrese de seguir las órdenes de su médico para moverse, levantarse de la cama y caminar y así, ayudar a su cuerpo a recuperarse más rápido. Pregunte a su médico cuándo puede:

- irse a casa
- volver a una dieta normal
- comenzar fisioterapia o rehabilitación, si necesita
- regresar al trabajo
- manejar, ejercitarse y tener sexo

Cuidado de la incisión

A medida que la incisión se cura, notará que la hinchazón, el dolor y los moretones comienzan a desaparecer. La incisión también puede picar, pero no se rasque. Rascarse puede causar una infección. Su enfermera(o) revisará su incisión todos los días, pero hágale saber si ve sangre de color rojo intenso, signos de que la herida se está abriendo o signos de infección tales como supuración, enrojecimiento, ardor o hinchazón. Asegúrese de saber cómo cuidar su incisión antes de que le den el alta del hospital.

Llame a su enfermera(o)

Tiene un botón para llamar a su enfermera(o) cerca de su cama de hospital. Llame inmediatamente si:

- siente mucho dolor y los medicamentos para el dolor no ayudan
- tiene acumulación de flemas o tiene problemas para respirar
- le sale sangre alrededor de la incisión o ve signos de infección

Si tiene alguno de estos síntomas luego de salir del hospital, llame de inmediato a su médico.



Controle el dolor

Es normal sentir dolor luego de un procedimiento pero no tiene que lidiar con él usted solo. Consulte con su médico sobre cómo controlar el dolor mientras se encuentra en el hospital. Es posible que le recete medicamentos o le enseñe maneras de disminuir el dolor tales como aplicar hielo o calor en el área. Si todavía siente dolor o si este vuelve a aparecer, consulte con su médico o enfermera(o). Es posible que necesite más de sus medicamentos actuales para el dolor o que necesite cambiar de medicamentos.



Planes de atención médica por adelantado

Entienda cuáles son sus opciones

Una de las decisiones más importantes que puede tomar es crear planes de atención médica por adelantado. Estos planes procuran que usted reciba la atención y el tratamiento que desea en caso de que ya no pueda hablar por sí mismo.

Hable con su médico sobre los planes que pueden ser adecuados para usted y conozca más sobre los tipos de planes disponibles en la tabla de abajo. Una vez que tenga planes de atención médica por adelantado, guárdelos en un lugar que pueda recordar fácilmente y entregue copias a sus proveedores de atención médica, familiares y amigos. Revíselos una vez al año para asegurarse de que están actualizados.

	Instrucciones anticipadas	Órdenes médicas
¿Qué son?	Documentos legales que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Última voluntad • Poder de duración indefinida 	Los tipos incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Orden de no resucitar (DNR) • Orden médica para el soporte vital (POLST)
¿Qué hacen?	Última voluntad: Permite que otras personas conozcan sus deseos sobre el tipo de atención que desea o no desea, como el uso de la reanimación cardiopulmonar (RCP), un respirador artificial o sondas de alimentación. Poder de duración indefinida: Nombra a alguien para que tome decisiones médicas o financieras en su nombre.	Indica a los médicos qué tratamientos específicos brindar en una emergencia médica. Permanece en su historia clínica.
¿Quién debería tener este plan de atención médica?	Todos los adultos.	Las personas que estén muy enfermas o próximas al final de su vida.
¿Se puede utilizar cuando se llama a la ambulancia o al 911?	No. Los proveedores de atención médica de emergencia deben hacer todo lo posible por salvarle la vida a menos que usted tenga una orden médica. Las instrucciones anticipadas solo se pueden utilizar una vez que se encuentre en el hospital.	Sí. Asegúrese de guardarla donde los proveedores de atención médica de emergencia puedan encontrarla fácilmente, como en la puerta de su refrigerador o junto a la puerta principal.
¿Puedo crear este plan de atención médica mientras estoy en el hospital?	Quizás. Depende de las leyes de su estado. Pregunte a su enfermera(o) o al Departamento de Admisión para obtener formularios y más información.	Sí, su médico puede crear este plan por usted.



¿Está afrontando una decisión difícil sobre su cuidado médico?

A veces, puede que se mire implicado un principio ético cuando hay que tomar una decisión médica, como en el caso de rechazar tratamiento para salvar vidas o cuando haya desacuerdo sobre las directivas anticipadas del paciente. Nuestro Comité de Ética puede ayudar a las personas encargadas para brindar apoyo al tomar decisiones difíciles.

Para obtener ayuda, comuníquese con el operador del hospital al (831) 755-4111 y pida que lo conecten con una Trabajadora Social de Natividad.

Orden médica para el soporte vital (POLST)

Este es un documento firmado tanto por el paciente como por su proveedor de atención médica que ayuda a todos los proveedores de atención médica a comprender y cumplir los deseos del paciente con respecto al tratamiento de resucitación y soporte vital. El formulario presenta los deseos del paciente con respecto al soporte vital y convierte esos deseos en una orden médica que rige en todos los centros de atención. Natividad honrará los documentos de planificación de atención médica por adelantado de la mejor manera posible.

Para obtener más información sobre instrucciones anticipadas u órdenes médicas para el soporte vital comuníquese con la operadora del hospital al (831) 755-4111. La operadora puede comunicarlo con un trabajador social de Natividad.



Complete sus formularios

Traiga una copia de sus instrucciones anticipadas el día de su procedimiento para que su información y sus deseos más actuales estén en el archivo. No necesita un abogado para completarlos. Para obtener más información y si necesita más formularios, comuníquese con el Departamento de Admisión al (831) 755-6288.

Cuidados paliativos

Mejore su calidad de vida

Los cuidados paliativos ayudan a disminuir el dolor, el sufrimiento y mejoran su calidad de vida. El objetivo no es curar su enfermedad, sino aliviar sus síntomas y los efectos secundarios del tratamiento. Puede recibir cuidados paliativos en el hospital, en su casa o en otro centro.

Puede obtener estos cuidados junto con sus tratamientos regulares. Puede pedirlos en cualquier etapa de su enfermedad, ya sea si acaba de recibir un diagnóstico o si ha sufrido una afección durante muchos años.

Es posible que desee cuidados paliativos si tiene:

- **Síntomas físicos**, como náuseas, falta de aire, fatiga o dolor
- **Síntomas emocionales**, como ansiedad o depresión
- **Preocupaciones espirituales**, como cuestionar creencias o tratar de encontrar la paz
- **Preocupaciones prácticas**, como preocupaciones financieras o preguntas sobre el tratamiento

Crear su plan de atención médica

Si le gustaría recibir cuidados paliativos avísele a su médico o enfermera(o). Ellos harán que el equipo de cuidados paliativos del hospital se reúna con usted para hablar sobre sus objetivos. Asegúrese de explicar lo que es importante para usted y eso ayudará al equipo a crear un plan que funcione.

Tipos de tratamiento

Su tipo de tratamiento depende del tipo de alivio que desee. Si siente dolor se le puede recetar medicamentos o fisioterapia. Para la ansiedad, el tratamiento puede incluir unirse a un grupo de apoyo. Los cuidados paliativos se presentan de muchas formas ya que funcionan para tratar todo tipo de pacientes, no solo a su afección.





Diferente de la atención médica de hospicio

Tal como el cuidado de hospicio, los cuidados paliativos se enfocan en brindarle comodidad y apoyo al paciente. Sin embargo, los cuidados paliativos se pueden proporcionar en cualquier etapa de su afección junto con sus tratamientos regulares. El cuidado de hospicio ocurre hacia el final de la vida, cuando los tratamientos ya no ayudan.

¿Quién es mi equipo de atención médica?

Su equipo de cuidados paliativos podría incluir muchos tipos de personas, incluidos médicos, enfermeras(os), especialistas en nutrición, farmacéuticos y trabajadores sociales. Los miembros de su equipo dependerán del tipo de tratamiento que necesite.

Estamos aquí para servirle

Si en algún momento durante su hospitalización, tiene alguna pregunta sobre quién lo está atendiendo o si necesita ayuda por cualquier razón, consulte. Nuestros empleados encontrarán la persona adecuada para proporcionarle el cuidado que necesita.



El hospital de California y la ley de familias cuidadoras requiere que los hospitales:

- proporcionen a su ser querido la oportunidad de designar a un cuidador de la familia cuando corresponda.
- mantengan al cuidador informado sobre los planes de alta de su ser querido.
- proporcionen educación e instrucción, cuando corresponda, sobre las tareas de cuidado posterior que el cuidador familiar realizará en casa.

Para el cuidador

Usted es un compañero valioso durante el proceso de recuperación de un ser querido.

Animamos a los pacientes a que elijan una persona que los apoye durante su hospitalización. Ya sea que es esa persona de apoyo principal o solo una de las muchas personas que cuidan y apoyan a su ser querido, usted puede desempeñar un papel importante para asegurarse de que su ser querido reciba el mejor y más seguro cuidado aquí y afuera del hospital.

Qué tiene que saber antes de dejar el hospital

Los cuidadores pueden ayudar a garantizar el mejor resultado para su ser querido después de una hospitalización al obtener las respuestas a estas tres preguntas:

¿Cuál es el siguiente paso para la atención médica (casa o centro médico, seguimiento con el médico de atención primaria o fisioterapia, etc.)? Ayude a su ser querido a organizar los detalles para que esto suceda, incluidos la planificación financiera, el transporte y la programación.

¿Cuáles son los medicamentos nuevos o anteriores que necesita tomar mi ser querido? Ayude a su ser querido a entender los detalles: horarios, instrucciones de dosificación, efectos secundarios, resurtido de recetas, etc.

¿A qué señales de advertencia de salud debo estar atento y qué hago si se producen? Ayude a su ser querido anotando estos síntomas y el nombre y número de contacto al que llamar si los nota.

Los cuidadores también necesitan cuidados

Cuidar de un ser querido es un trabajo importante, pero también lo es cuidarse a sí mismo. Pruebe estos consejos para reducir el estrés y mantenerse al tanto del cuidado de su ser querido:



- Procure dormir de 7 a 9 horas cada noche.
- Haga ejercicio 20 minutos al día, tres días a la semana.
- Pida ayuda con las tareas domésticas y las comidas.
- Recorra a familiares o amigos si necesita un descanso.

Consulte los recursos listados aquí:

National Alliance for Caregiving: [caregiving.org](https://www.caregiving.org)

Family Caregiver Alliance: [caregiver.org](https://www.caregiver.org)

Caregiver Action Network: [caregiveraction.org](https://www.caregiveraction.org)

Seguro y facturación

Lo que necesita saber



En Natividad, estamos comprometidos a proporcionar atención compasiva y de alta calidad a todos, independientemente de su capacidad para pagar. Si no cuenta con seguro, no puede pagar por el tratamiento o tiene un seguro insuficiente, hay programas disponibles si necesita ayuda para pagar su factura.



Ayuda para pagar su factura

Escanee el código QR o visite
espanol.natividad.com/ayuda-para-pagar-su-factura

Si tiene un seguro de salud

- Le facturamos directamente a su compañía de seguros médicos.
- Usted recibirá una factura por la parte de los cargos del hospital que no cubra su compañía de seguros.
- Se le pedirá que pague una parte de su deducible, copago o coaseguro antes o durante su estadía en el hospital.
- Para los servicios de la clínica, farmacia, laboratorio y radiología, se recolectarán deducibles, copagos o coaseguros en el momento del servicio.
- Los pagos se pueden realizar en efectivo, cheque personal o con tarjetas Visa o Mastercard.
- Es posible que reciba varios estados de cuenta; organícelos por número de cuenta para ayudarse a identificar cargos, pagos y ajustes.
- Esperamos recibir el pago de su seguro privado dentro de un plazo de 45 días. En caso de que su aseguradora no responda dentro de ese plazo, usted recibirá un estado de cuenta solicitando el pago.
- Recibirá facturas separadas si fue atendido por un radiólogo, un médico del departamento de emergencias, una compañía de ambulancias u otros médicos que facturan por separado.

¿Preguntas?

Llame a Facturación del Hospital al (831) 755-4242 o al (831) 755-4252, de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.

Elegibilidad

Si no cuenta con seguro, no puede pagar por el tratamiento o tiene un seguro insuficiente, existen programas que le ayudarán a pagar una parte reducida de su factura. Puede ser elegible para recibir asistencia financiera del hospital, que incluye descuentos por pagos por cuenta propia, atención de caridad o programas para costos médicos elevados.

Existen varios programas de Medi-Cal (Medicaid de California) disponibles para niños y adultos con ingresos y recursos limitados, independientemente de su estatus migratorio. Medi-Cal puede cubrir la totalidad o una parte de su factura. Para obtener más información sobre los programas de servicio y asistencia, visítenos en espanol.natividad.com/seguro-y-facturacion

Cómo presentar una solicitud

Contamos con un personal dedicado de asesoramiento financiero que ayuda a nuestros pacientes a presentar solicitudes para nuestros programas internos, así como Medi-Cal, Covered California y programas contra el cáncer. Se anima a los pacientes a ponerse en contacto con la oficina de Asesoramiento Financiero llamando al (831) 755-4165 para presentar una solicitud de asistencia, de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.



Para consultar nuestra Política de asistencia financiera, la solicitud de asistencia financiera y la guía de acceso a la cobertura de atención médica, las clínicas y los servicios en el condado de Monterrey, visítenos en espanol.natividad.com/seguro-y-facturacion

Programa de Quejas sobre Facturas de Hospitales

El Programa de Quejas sobre Facturas de Hospitales es un programa estatal que revisa las decisiones de los hospitales sobre si califica para recibir ayuda para pagar su factura del hospital. Si considera que le negaron injustamente la asistencia financiera, puede presentar una queja ante el Programa de Quejas sobre Facturas de Hospitales del estado de California. Visite HospitalBillComplaintProgram.hcai.ca.gov para obtener más información y presentar una queja.

Más ayuda

Existen organizaciones de defensa del consumidor gratuitas que le ayudarán a comprender el proceso de facturación y pago. Puede llamar a la Alianza de Consumidores de Salud al (888) 804-3536 o visitar healthconsumer.org para obtener más información.

Sus derechos y protecciones contra facturas médicas sorpresa

Cuando recibe atención de emergencia o le atiende un proveedor de atención médica fuera de la red en un hospital o centro quirúrgico ambulatorio de la red, está protegido contra la facturación de saldos. En estos casos, no deben cobrarle más de los copagos, coaseguros o deducibles de su plan.



Escanee el código QR para ver nuestro PDF imprimible sobre divulgaciones o visite espanol.natividad.com/cobros-medicos-inesperados

Transparencia de Precios



Para consultar los cargos estándar de Natividad, escanee el código QR o visite apps.para-hcfs.com/PTT/FinalLinks/Natividad_V2.aspx

Intérpretes disponibles para información financiera

Toda la información financiera está disponible en inglés y español, y hay intérpretes de otros idiomas disponibles para explicarle sus derechos y los programas.

ATENCIÓN: Si necesita ayuda en su idioma, llame al (831) 796-1612 o visite Recursos Humanos. La oficina está abierta de 7:30 am a 5:00 pm de lunes a viernes, y se encuentra cerca del vestíbulo principal. Ayudas y servicios para personas con discapacidad, como documentos en braille, letra grande, audio y otros.



Escanee el código QR para ver este aviso en 18 idiomas o visite espanol.natividad.com/idiomas



Portal del Paciente

Acceso Fácil y Cómodo a Su Historia Clínica en Línea

El portal del paciente MiNatividad proporciona acceso en línea gratuito y seguro a su información de salud. Está pensado para ayudarlo a asumir un papel activo en sus decisiones sobre atención de salud.

Con MiNatividad, puede ver su historia clínica en Natividad, lo que incluye:



Citas



Medicamentos



Resumen
de Salud



Historial
de Visitas



Alergias



Resultados



Facturación



Informes



Documentos



Afecciones
Actuales

Cómo inscribirse en MiNatividad

Cuando se inscriba en los servicios de Natividad, proporcione su dirección de correo electrónico en el formulario del portal del paciente MiNatividad. Puede inscribirse en MiNatividad en cualquier momento antes, durante o después de su visita a Natividad con su número de historia clínica (MRN) o los cuatro últimos dígitos de su número de la seguridad social (SSN).

Para inscribirse, visite minatividad.com o descargue la aplicación MHealth y siga las instrucciones para completar la inscripción. Una vez inscrito, puede acceder a la información de sus visitas a Natividad con el portal del paciente MiNatividad desarrollado por la aplicación MHealth desde su teléfono inteligente o tableta, o visite minatividad.com desde cualquier dispositivo.

Las cuentas MiNatividad están disponibles para pacientes mayores de 18 años. También puede añadir una “cuenta dependiente” si tiene un hijo menor de 10 años.

¿Necesita ayuda para inscribirse?

Envíe un correo electrónico a mynatividad@natividad.com* o llame al (831) 783-2415.

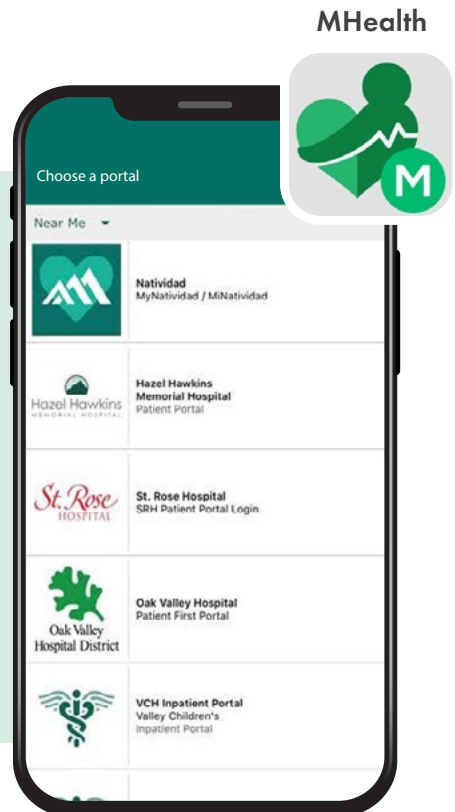
*Tenga en cuenta que el correo electrónico no es una forma de comunicación encriptada o segura.



Para saber más sobre MiNatividad, visite espanol.natividad.com/minatividad

¡Descargue la aplicación MHealth para acceder fácilmente a su cuenta!

Visite la App Store o Google Play para descargar la aplicación MHealth. A continuación, permita la ubicación o seleccione su ubicación como California. Seleccione MiNatividad en la lista del portal.



Su privacidad es importante

Privacidad e información de salud

Tiene derechos de privacidad bajo la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA), una ley federal que protege su información médica. Esta ley establece reglas y límites en cuanto a quién puede ver y recibir su información de salud. Es importante que conozca estos derechos.

¿Quién debe acatar esta ley?

- La mayoría de los médicos, enfermeras(os), farmacias, hospitales, clínicas, asilos y otros proveedores de atención médica y sus vendedores.
- Compañías de seguros de salud, organizaciones para el mantenimiento de la salud y la mayoría de los planes de salud del grupo de los empleadores.
- Ciertos programas gubernamentales que pagan por atención médica, tales como Medicare, Medi-Cal y Medicaid.

¿Qué información se protege?

- La información que sus médicos, enfermeras(os) y otros proveedores de atención médica registren en su historia clínica.
- Las conversaciones que su médico tiene con las enfermeras(os) y otros con respecto a su atención o tratamiento.
- La información sobre usted que se encuentre en el sistema computacional de su seguro de salud.
- La información de facturación que posea en su clínica.
- La mayoría de su otra información de salud que está en mano de aquellos que deben acatar esta ley.

¿Qué derechos tiene con respecto a su información médica?

Los proveedores y las aseguradoras de salud deben cumplir con su derecho a:

- solicitar ver y sacar una copia de su historia clínica
- añadir correcciones en su información médica
- recibir un aviso que le indique cómo se puede usar y compartir su información médica
- decidir si quiere dar su permiso antes de que su información médica pueda usarse o compartirse para ciertos propósitos, tales como el marketing
- solicitar que aquellos que sigan esta ley restrinjan cómo utilizan o comparten su información médica
- presentar una queja



¿Cuáles son las reglas y límites en cuanto a quien puede ver y recibir su información de salud?

Para garantizar que su información médica esté protegida de manera que no interfiera con su atención médica, su información se puede utilizar y compartir:

- para su tratamiento y coordinación de cuidados
- para pagar a los médicos y hospitales por su atención médica y ayudar a dirigir sus negocios
- con su familia, parientes, amigos u otras personas que usted identifique que estén involucrados en el cuidado de su salud o en la facturación médica, a menos que usted lo objete
- para asegurarse de que los médicos brinden una buena atención médica y que los asilos sean limpios y seguros
- para proteger la salud pública, por ejemplo, al informar que hay gripe en su área
- para realizar informes necesarios para la policía, tal como un informe de herida de bala

Sin su consentimiento por escrito, su proveedor no puede:

- dar información médica a su empleador
- utilizar o compartir su información médica para marketing o publicidad
- compartir notas privadas sobre sus sesiones de asesoramiento sobre la salud mental

Fuente: Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles.

Obtenga copias

Asegúrese de obtener copias de su historia clínica y resultados de exámenes antes de irse.

Comuníquese con la Oficina de Información al (831) 755-6358.

Leyes para el tratamiento del alcohol y las drogas

Otra ley proporciona protecciones adicionales de privacidad a los pacientes de programas de tratamiento de alcohol y drogas. Para obtener más información visite [samhsa.gov](https://www.samhsa.gov)

Derechos y responsabilidades

Tiene derecho a la mejor atención médica

Revise los derechos y responsabilidades que se indican abajo para ayudarnos a proporcionarle atención médica de calidad.

Usted tiene el derecho a:

1. Recibir una atención considerada y respetuosa, y a sentirse cómodo. Usted tiene derecho a ser respetado por sus valores, creencias y preferencias culturales, psicosociales, espirituales y personales.
2. Que le avisen de inmediato a un familiar (u otro representante de su elección) y a su propio médico que ha sido admitido en el hospital.
3. Saber el nombre del profesional de atención médica certificado que actúa en el marco de su certificación profesional y que tiene la responsabilidad principal de coordinar su atención, y los nombres y las relaciones profesionales de los médicos y empleados de salud que lo verán.
4. Recibir información acerca de su estado de salud, diagnóstico, pronosis, tratamiento, posibilidades de recuperación y resultados de la atención (incluidos los resultados no esperados) con términos que usted pueda comprender. Tiene derecho a tener una comunicación efectiva y participar en el desarrollo e implementación de su plan de atención. También puede participar en cuestiones éticas que surjan durante su atención, incluidos temas sobre resolución de conflictos, negociación a recibir servicios de resucitación, y continuación o retiro del tratamiento para mantener la vida.
5. Tomar decisiones sobre su atención y recibir toda la información sobre cualquier tratamiento o procedimiento propuesto que pueda necesitar para dar su consentimiento informado o negarse al tratamiento. Excepto en casos de emergencia, esta información incluirá una descripción del procedimiento o tratamiento, los riesgos médicamente significativos que implican, los tratamientos alternativos o no tratamientos, y los riesgos que cada uno incluye, y el nombre de la persona que realizará el procedimiento o tratamiento.
6. Solicitar o negarse a recibir tratamiento, en la medida que lo permita la ley. Sin embargo, usted no tiene derecho a exigir tratamientos o servicios inadecuados o que no sean médicamente necesarios. Tiene derecho a abandonar el hospital incluso en contra de la recomendación de los miembros del personal médico, en la medida que lo permita la ley.
7. Ser notificado si el hospital o el profesional de atención médica certificado que actúa en el marco de su certificación profesional proponen participar o realizar experimentos en humanos que afecten su atención o tratamiento. Tiene derecho a negarse a participar en tales proyectos de investigación.
8. Recibir respuestas razonables a toda solicitud razonable que realice sobre los servicios.
9. Recibir una evaluación y un control adecuados de su dolor, información sobre el dolor y medidas para el alivio del dolor, y a participar en decisiones acerca del control del dolor. También puede solicitar o rechazar el uso de cualquiera o de todas las

modalidades para aliviar el dolor, incluidos los medicamentos opiáceos si sufre de dolor crónico grave persistente. El médico puede negarse a recetar medicamentos opiáceos, pero si es así, debe informarle a usted que existen médicos que se especializan en el tratamiento del dolor con métodos que incluyen el uso de opiáceos.

10. Formular instrucciones anticipadas. Esto incluye designar a una persona que tome las decisiones si usted no puede comprender un tratamiento propuesto o si no puede comunicar sus deseos con respecto a la atención. El personal y los profesionales de la salud que proporcionan atención en el hospital cumplirán dichas instrucciones. Todos los derechos del paciente se aplican a la persona que tiene la responsabilidad legal de tomar las decisiones relacionadas con la atención médica en su nombre.
11. Que su privacidad sea respetada. La discusión del caso, las consultas, los exámenes y el tratamiento son confidenciales y se deben realizar con discreción. Tiene derecho a que le indiquen la razón de la presencia de cualquier persona. También tiene derecho a que las visitas se retiren antes de un examen y cuando se habla de temas relacionados con el tratamiento. Se usarán cortinas para privacidad en habitaciones semiprivadas.
12. Recibir tratamiento confidencial de todas las comunicaciones y registros relacionados con su atención y permanencia en el hospital. Usted recibirá un “Aviso sobre prácticas de privacidad” (Notice of Privacy Practices) por separado que explica en detalle sus derechos a la privacidad y cómo podemos utilizar y divulgar la información protegida sobre su salud.
13. Recibir atención en un entorno seguro, donde no haya abuso mental, físico, sexual ni verbal, ni tampoco abandono, explotación o acoso. Usted tiene derecho a acceder a servicios de protección y defensa, lo que incluye notificarles a las agencias del gobierno sobre abandono o abuso.
14. No tener restricciones ni estar aislado de ninguna forma por decisión del personal como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia.
15. Recibir una atención razonablemente continua y saber por adelantado la hora y el lugar de las citas, así como también la identidad de las personas que proporcionan la atención médica.
16. Ser informado por el médico, o un representante del médico, de los requisitos y opciones de atención médica continua luego de ser dado de alta del hospital. También tiene derecho a participar en el desarrollo e implementación de su plan para ser dado de alta. Si lo solicita, un amigo o un familiar también pueden recibir esta información.
17. Conocer las reglas y políticas del hospital que se aplican a su conducta mientras sea paciente del hospital.
18. Designar un acompañante así como también visitas que usted elija, si tiene la capacidad de tomar decisiones, independientemente de que la visita sea un familiar de sangre, por matrimonio o una pareja de hecho registrada, a menos que:
 - No se permitan las visitas.
 - El establecimiento determine de manera razonable que la presencia de una visita en particular podría poner en peligro la salud o la seguridad de un paciente, de un miembro del personal del establecimiento de salud o de otras visitas en el establecimiento, o podría interrumpir de manera significativa las funciones de dicho establecimiento.

- Usted le haya notificado al personal del establecimiento de salud que ya no desea que una persona determinada lo visite.

Sin embargo, un establecimiento de salud puede establecer restricciones razonables para las visitas, incluidas restricciones sobre los horarios de visita y la cantidad de personas. El establecimiento de salud debe informarle a usted (o a su acompañante, cuando corresponda) sobre sus derechos de visita, incluidas las restricciones o limitaciones clínicas. El establecimiento de salud no puede restringir, limitar o, de otro modo, negar los privilegios de visita por razones de raza, color, nacionalidad, religión, sexo, identidad de género, orientación sexual o discapacidad.

19. Que sus deseos sean tenidos en cuenta si no tiene la capacidad de tomar decisiones para determinar quién lo puede visitar. El método de dicha consideración cumplirá con la ley federal y se divulgará en las políticas del hospital sobre las visitas. Como mínimo, el hospital incluirá toda persona que viva en su hogar y acompañante de conformidad con la ley federal.
20. Evaluar y recibir una explicación de la cuenta del hospital, independientemente de la fuente de pago.
21. Ejercer estos derechos sin importar su sexo, situación económica, nivel de educación, raza, color, religión, ascendencia, nacionalidad de origen, orientación sexual, identidad/expresión de género, discapacidad, condición médica, estado civil, edad, concubinato registrado, información genética, ciudadanía, idioma primario, estatus migratorio (excepto según lo requerido por ley federal) o la fuente de pago para su atención médica.
22. Presentar una queja. Si desea presentar una queja con este hospital, puede hacerlo por escrito o por teléfono (nombre, dirección y número de teléfono del hospital):

Natividad Patient Experience (Experiencia del Paciente de Natividad)

Attn: Coordinadora de Experiencia del Paciente

1441 Constitution Blvd.

Salinas, CA 93906

(831) 262-1135

patientexperience@natividad.com*

espanol.natividad.com/informacion-de-contacto

*Tome nota que un correo electrónico no es un medio de comunicación encriptado/seguro.

El comité de quejas analizará cada queja y le dará una respuesta por escrito dentro de 7 días. La respuesta por escrito incluirá el nombre de la persona con la que debe comunicarse en el hospital, las medidas tomadas para investigar la queja, los resultados del proceso conciliatorio, y la fecha de finalización del proceso conciliatorio. Las inquietudes relacionadas con la calidad de la atención o el haber sido dado de alta prematuramente también se derivarán a la Organización de Revisión Profesional de la Utilización y Calidad de los Servicios (Utilization and Quality Control Peer Review Organization [PRO]) correspondiente.

23. Presentar una queja ante el Departamento de salud pública de California (California Department of Public Health), independientemente de que se utilice el proceso de quejas del hospital. El número de teléfono y la dirección del Departamento de Salud Pública de California son: 100 Paseo de San Antonio, Suite 235, San Jose, CA 95113, (408) 277-1784
24. Presentar una queja ante el Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda en dfeh.ca.gov, al (800) 884-1684 o (800) 700-2320 (TTY) o a 2218 Kausen Dr., No. 100, Elk Grove, CA 95758
25. Presentar una queja ante la Junta Médica de California en mbc.ca.gov/consumers/file-a-complaint, al (800) 633-2322 o a 2005 Evergreen St., No. 1200, Sacramento, CA 95815

Estos Derechos del Paciente combinan el Título 22 y otras leyes de California, The Joint Commission y los requisitos de las Condiciones de Participación de Medicare. (3/17)

Tiene la responsabilidad de:

- Proporcionar información tan exacta y completa como sea posible sobre las quejas médicas actuales, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud.
- Informar los cambios inesperados en su afección médica a su médico o enfermera(o).
- Informar a su médico o enfermera(o) cuando no entienda un plan de tratamiento propuesto y lo que se espera de usted.
- Cooperar con el plan de tratamiento acordado y recomendado por su médico y seguir las instrucciones de sus médicos y enfermeras(os).
- Asista a las citas o notifique al hospital o clínica si no puede hacerlo.
- Aceptar las consecuencias de cualquier negativa del tratamiento después de haber discutido a fondo el plan de tratamiento con su médico y haber entendido las posibles consecuencias del rechazo.
- Proporcionar la información financiera necesaria para calificar para los beneficios del cuidado de la salud y cumplir con las obligaciones financieras no cubiertas por el seguro.
- Solicitar información y/o educación sobre la salud según sea necesario.
- Ser considerado y respetuoso de los derechos y la propiedad de otros pacientes, visitantes, familiares y personal del hospital y ayudar a controlar el ruido, el tabaquismo y el número de visitantes.
- Entender que después de que el paciente haya dejado la instalación ya sea por orden de alta o en contra de la opinión médica, su regreso a la instalación será considerado como una nueva admisión/visita.
- Ser respetuoso con la propiedad de otras personas y de la instalación.

¿Preguntas?

Si tiene preguntas sobre sus derechos y responsabilidades como paciente, comuníquese con Natividad al (831) 755-4111.



Aviso sobre no discriminación

Estamos aquí para ayudarle

Natividad cumple con las leyes federales de derechos civiles vigentes y no discrimina por motivos de raza, religión, identidad/expresión de género, orientación sexual, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. Natividad no excluye a las personas ni las trata de forma diferente por motivos de raza, religión, identidad/expresión de género, orientación sexual, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Natividad:

Proporciona ayuda y servicios gratuitos a las personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, entre ellas:

- intérpretes cualificados de lengua de señas
- información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles y otros formatos)

Proporciona servicios lingüísticos gratuitos a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, entre ellos:

- intérpretes calificados
- información escrita en otros idiomas

Además de nuestros servicios de interpretación estándar, podemos ofrecer interpretaciones en varias lenguas nativas de México, entre ellas mixteco, triqui, purépecha, chatino, zapoteco y más.

Si necesita estos servicios, comuníquese a su proveedor o llame a los Servicios de interpretación al (831) 796-1612.

Si cree que Natividad no ha prestado estos servicios o que ha sido discriminado de otra manera por motivos de raza, religión, identidad/expresión de género, orientación sexual, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante:

Natividad

1441 Constitution Blvd.

Salinas, CA 93906

(831) 262-1135

patientexperience@natividad.com*

espanol.natividad.com/informacion-de-contacto

Puede presentar una queja en persona, por correo o por correo electrónico*. Si necesita ayuda para presentar una queja, el departamento de Experiencia del Paciente está disponible para ayudarle.

*Tome nota que un correo electrónico no es un medio de comunicación encriptado/seguro.

También puede presentar una queja de derechos civiles ante la oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de manera electrónica a través del portal de quejas de la oficina de Derechos Civiles, disponible en ocrportal.hhs.gov, por correo postal o por correo electrónico a:

Centralized Case Management Operations

U.S. Department of Health and Human Services

200 Independence Ave. SW

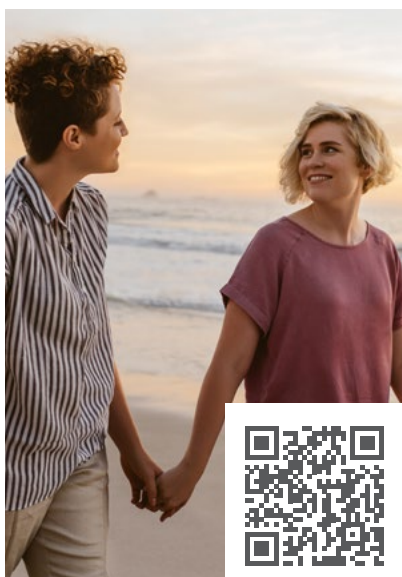
Room 509F, HHH Building

Washington, D.C. 20201

OCRComplaint@hhs.gov

Los formularios de queja están disponibles en

hhs.gov/civil-rights/filing-a-complaint/complaint-process



Preguntas sobre orientación sexual e identidad de género

Información para pacientes

Le preguntamos a cada adulto 18 años y mayores sobre su orientación sexual y su identidad de género a fin de ofrecer una atención más centrada en los pacientes. Lea este folleto para saber qué significan las preguntas y cómo se usará la información para mejorar la atención de salud para todos.

En Natividad, hablamos su idioma

Servicio Gratuitos de Interpretes:

si usted habla un idioma que no sea el inglés, están disponibles los servicios gratuitos de idiomas Comuníquese a su proveedor de atención médica o llame al (831) 796-1612.

Usted tiene derecho a recibir esta información en un formato distinto, como audio, braille, o letra grande, debido a necesidades especiales; o en su idioma sin costo adicional.

English	ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you.
Spanish (Mixteco, Triqui, Purepecha, Chatino, Zapoteco)	ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística.
Chinese	注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電
Vietnamese	CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn.
Tagalog	PAUNAWA: Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad.
Korean	주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다.
Armenian	Ուշադրություն հարկ է լինում, որ եթե խոսում եք հայերեն, ապա ձեզ անվճար կարող են տրամադրվել լեզվական աջակցություն ծախսաւրջուններ:
Persian (Farsi)	امش یارب ناگیار ترو صب ینابز تالی هست، دینک یم وگت فگ یراف نابز هب رگا: هجوت : دشاب یم مهارف.
Russian	ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода.
Japanese	注意事項：日本語を話される場合、無料の言語支援をご利用いただけます。
Arabic	لصتا. ناچم لاب كل رفاوتت ةويوغلل ةدعاسم ل امدخ ناف، ةغلل ركذا ثدحتت تنك اذا: ةطوولم 1- مقرب
Punjabi	ਧਿਆਨ ਦਿਓ: ਜੇ ਤੁਸੀਂ ਪੰਜਾਬੀ ਬੋਲਦੇ ਹੋ, ਤਾਂ ਭਾਸ਼ਾ ਵੱਲੋਂ ਸਹਾਇਤਾ ਸੇਵਾ ਤੁਹਾਡੇ ਲਈ ਮੁਫਤ ਉਪਲਬਧ
Cambodian (Mon-Khmer)	ប្រយ័ត្ន៖ បើសិនជាអ្នកនិយាយភាសាខ្មែរ, សេវាជំនួយឥតគិតថ្លៃភាសាដើរយមិនគិតលុបលា គឺអាចមានសំបុំបំផ្លែភាសាចូរ ទូរស័ព្ទ
Hmong	LUS CEEV: Yog tias koj hais lus Hmoob, cov kev pab txog lus, muaj kev pab dawb rau koj. Hu rau
Hindi	ध्यान दें: यदि आप हिंदी बोलते हैं तो आपके लिए मुफ्त में भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध
Thai	เรียน: ถ้าคุณพูดภาษาไทยคุณสามารถใช้บริการช่วยเหลือทางภาษาได้ฟรี

Servicios

Centro de Traumatismo Nivel II

Natividad Foundation

(831) 755-4187

natividadfoundation.org

Residencia de Medicina Familiar

Afiliado a la Universidad de California, San Francisco

Servicio de Apoyo Clínico

Cardiopulmonar

Administración de Casos

Programa CHOICE para la Prevención del Trauma y Servicios Sociales

Centro Educativo Sobre la Diabetes

Diagnóstico por Imágenes

Radiología de Intervención

Laboratorio

Servicios de Interpretación

Terapia Ambulatoria

Terapia Ocupacional

Fisioterapia

Terapia del Habla

Cuidados Paliativos

Farmacia

Servicios Sociales

Atención Espiritual

Servicios de Emergencia

Médicos y Enfermeras(os) de Guardia las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Servicios

Unidad de Cuidados Intensivos (ICU)

Cuidados Intermedios

Servicios de Maternidad

Apoyo a la Lactancia

Examen Prenatal

Parto Vaginal Después de Una Cesárea (VBAC)

Unidad de Maternidad

Unidad de Partos

Médico Quirúrgico

Unidad de Salud Mental

Nora Dowd

Unidad de Cuidados

Intensivos Neonatales

(NICU), Nivel III

Afiliado a la Universidad de California, San Francisco Benioff Children's Hospital

Pediatría

Centro de Rehabilitación

Intensiva Sam Karas

Servicios Quirúrgicos

Servicios/Clínicas para Pacientes Ambulatorios

Audiología*

Centro Infusiones

Clínica de Cirugía Bariátrica

Servicios de Especialidad

Familiar D'Arrigo

Cardiología Congénita en Adultos

Cirugía Colorectal

Gastroenterología

Cirugía General

Hematología/Oncología

Radiología de Intervención

Nefrología

Neurología

Neurocirugía

Cirugía Ortopédica*

Cardiología Pediátrica/

Ecografía Fetal

Podología*

Medicina Pulmonar

Reumatología

Urología

Cirugía Vascolar

Pediatría, Desarrollo del Comportamiento

Servicios de Diagnóstico por Imágenes

Servicios de Laboratorio

Servicios de Lactancia

Natividad Care Center

(Centro de Atención

Médica de Natividad)

Examen de Densidad Ósea

Clínica de Cardiología

Diagnósticos Cardiopulmonares

Imagenología de la Mujer

Grupo Médico de Natividad

Ginecología/Oncología

Medicina Familiar

Obstetricia y Ginecología (OB/GYN)

Pediatría

Uroginecología

Centro de Defensa para Niños Sally P. Archer y Clínica de Abuso Sexual Infantil Bates-Eldredge



1441 Constitution Blvd.

Salinas, CA 93906

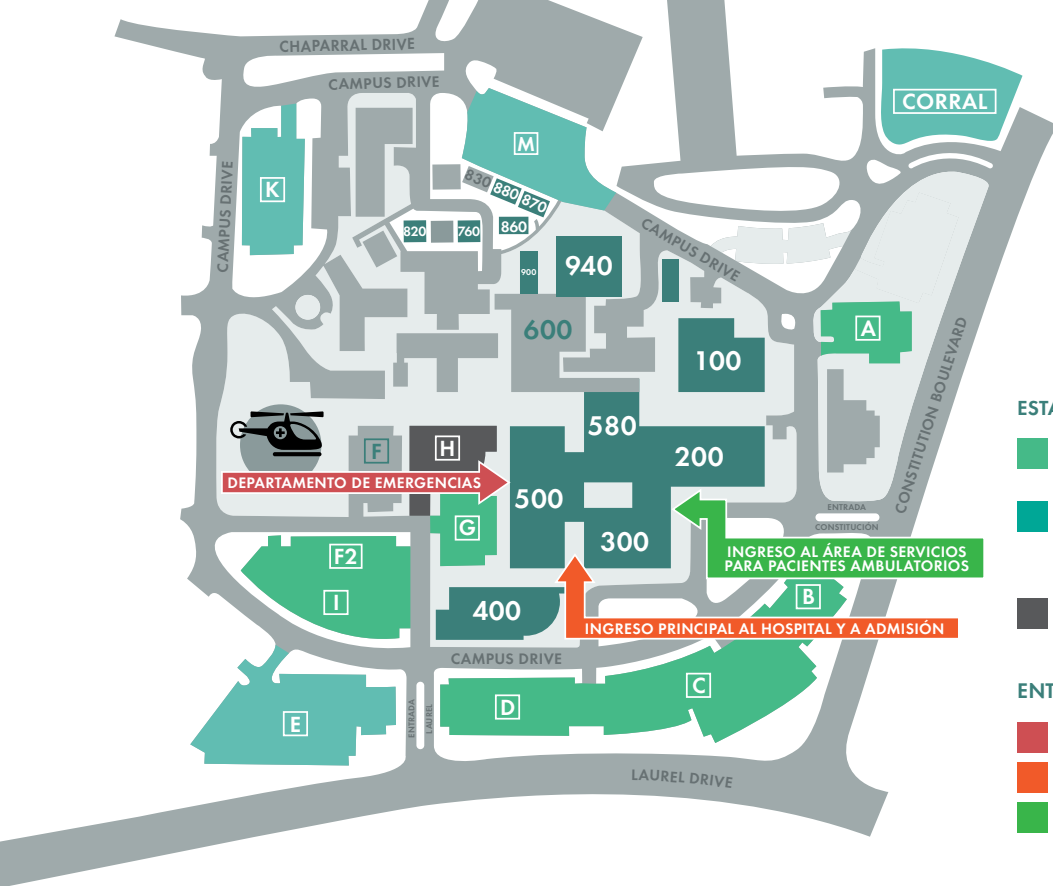
(831) 755-4111

natividad.com

Para el sitio web en español, visite espanol.natividad.com



*Los servicios están disponibles para los pacientes adultos y de pediatría.



ESTACIONAMIENTOS

- Estacionamiento de Visitantes y Pacientes
Estacionamientos: A, B, C, D, F2, G, I
- Estacionamiento Exclusivo para el Personal
Estacionamientos: Corral, E, F, K, M
(Estacionamiento I después de las 2pm, todos los días)
- Estacionamiento Exclusivo para Vehículos de Emergencia
Estacionamiento H

ENTRADA PRINCIPAL

- Ingreso a la Emergencia
- Ingreso Principal
- Ingreso para Pacientes Ambulatorios

Elementos clave

100	Centro de Rehabilitación Intensiva Sam Karas
200	Servicios Ambulatorios Barnet J. Segal
300	Servicios Administrativos y Asesoramiento Financiero
400	Centro Profesional Barbara Shipnuck
500	Servicios Principales del Hospital/para Pacientes Internos
580	Servicios de Terapia Ambulatoria
760	División Inmunológica Natividad Clínica Ambulatoria
820	Auxiliar Voluntario
860	Contratos
870	Atención Médica Administrada
880	Educación en Enfermería
940	Unidad de Salud Mental Nora Dowd

Cómo llegar

Viajando por la autopista 101 (desde San Jose o King City)

Desde la autopista 101, tome la salida Laurel Dr. Desde San José, gire a la izquierda (este) en el semáforo hacia Laurel Dr. Desde King City, gire a la derecha (este) en el semáforo hacia Laurel. Siga por Laurel Dr., aproximadamente dos millas, cruzando las intersecciones de Main St. y Natividad Rd. Gire a la izquierda en el siguiente semáforo hacia Constitution Blvd. El campus de Natividad está a la izquierda.

Viajando por la autopista 1 (desde Monterey Peninsula)

Desde la autopista 1, tome la salida Imjin Pkwy. en dirección este. Gire a la derecha en Reservation Rd. Gire a la izquierda en Blanco Rd. Gire a la izquierda en S Davis Rd. Gire a la derecha en W Rossi St. Gire a la izquierda hacia Sherwood Dr. Siga por Sherwood Dr. hasta que se convierte en Natividad Rd. Gire a la derecha en E Laurel Dr., luego a la izquierda en Constitution Blvd. El campus de Natividad está a la izquierda.

Transporte público

Taxi

Green Cab (831) 757-4211
Salinas Orange Cab (831) 757-7778
Sal's Taxi (831) 422-7276

Colectivo

MST Transportation | mst.org
(831) 899-2555 or (888) MST-BUS1